

EL DEBATE

La aviación civil

Reorganización de esos servicios

Por las notas del ministerio de Fomento, contestando a nuestra campaña sobre aviación, y que han sido publicadas estos días en EL DEBATE, nos enteramos de que se halla en estudio la reorganización de tan importante servicio.

Nos satisface haber contribuido con nuestro modesto esfuerzo a despertar la atención pública sobre cuestiones de tan alto interés para el país, y celebramos que el señor Gasset reconozca implícitamente, en su nota publicada el día 20, las desastrosas consecuencias que ocasiona la multiplicidad de intervenciones oficiales.

Hemos señalado en anteriores artículos este grave inconveniente, y el señor Gasset lo confirma al manifestar que el proyecto de línea Madrid-Vigo, pasando por Oporto, que hace meses debiera ser una realidad, se halla detenido actualmente en el ministerio de Estado, y en él han de intervenir después los de Gobernación, Guerra y quiza el de Marina, a todos los cuales interesa.

El resultado es bien visible. La burocracia imposibilita en España el desarrollo de la aviación, como ha imposibilitado tantas otras actividades benéficas para el país.

Hemos seguido en España el funesísimo ejemplo de Francia, donde la aviación civil ha estado sometida a las elucubraciones de múltiples centros oficiales, entre los cuales no tardaron en surgir rivalidades y antagonismos, con evidente daño del servicio cuyo desarrollo estaba confiado.

Para evitar tales inconvenientes, Bélgica, al crear sobre bases definitivas su aviación, agrupó los servicios militares y los civiles en una sola dirección afectada al ministerio de la Defensa Nacional, e igual tendencia se abre camino en Francia, después de múltiples tanteos y ensayos.

En efecto; si son grandes los servicios que en tiempo de paz puede prestar una bien estudiada red de líneas aéreas, no debe perderse de vista que, en caso de conflagración, tales servicios deberían pasar a depender inmediatamente de la Aeronáutica Militar. Pudiera ocurrir entonces el caso gravísimo de que el material aéreo de servicios civiles fuese inadecuado a las necesidades de la defensa nacional, por no haber sido sometido severamente su adquisición a normas y características previamente fijadas por la dirección de la aviación militar.

Pudiera asimismo ocurrir que, aun siendo el material de condiciones adecuadas a las necesidades militares, quedase, sin embargo, rápidamente inservible, en caso de guerra, si por ser extranjero no pudiesen adquirirse las piezas de recambio necesarias a causa de la dificultad en las comunicaciones.

Empiezan a establecerse en España, al amparo de la aviación militar, único cliente por el momento, fábricas de material aéreo. Las necesidades de los servicios militares, forzosamente restringidas por la escasez del presupuesto, no bastan para dar vida y mantener florecientes a dichas industrias. Es necesario, pues, que la aviación civil aporte el refuerzo de sus pedidos, y que para eso se haga obligatoria la adquisición de material nacional a todas las empresas aéreas subvencionadas, y se mantenga a empresas y fábricas bajo la inspección rigurosa y constante de la aviación militar, que podría ser ulterior y suprema aplicación de unas y otras en un futuro más o menos remoto, para el que es necesario estar prevenidos, si se quiere atender seriamente a las necesidades de la defensa nacional.

¿Podría cumplirse tan trascendental deber de una manera eficaz, si la aviación civil fuera independiente de la militar? Estamos seguros de que no.

Otro aspecto no menos importante en este asunto es la formación de los pilotos. Las empresas civiles de aviación deberán emplear únicamente pilotos españoles, y así está previsto en las disposiciones vigentes; pero la formación de los pilotos es costosa, delicada, y requiere una organización y esfuerzo pecuniario que, hasta la fecha, sólo la aviación militar se halla en condiciones de sostener.

En la formación de los pilotos civiles no hay que perder de vista tampoco su adiestramiento para fines militares, porque la aviación civil ha de constituir la principal reserva, en hombres y material, de la aviación de guerra. ¿Procede, pues, que el Estado mantenga una Escuela civil en competencia con la que hoy existe a cargo de los aviadores militares? ¿No sería más racional que todos los pilotos españoles fueran educados en las Escuelas militares de Aviación, y que éstas constituyeran el vivero de que se hubieran de surtir las empresas civiles, como en la práctica viene ya ocurriendo?

Vemos, pues, la importancia que tiene el que los dos factores de la Aviación, personal y material, sean nacionalizados, y estén sometidos desde un principio a una disciplina adecuada a las supremas necesidades de nuestra defensa. Tal orientación no podrá lograrse si la aviación civil ha de permanecer desligada de todo nexo con la militar, como sucede actualmente. Dos organismos oficiales distintos, que emprenden caminos paralelos, lejos de auxiliarse en su cometido, se dificultarán mutuamente la marcha con rivalidades y pujas por espíritu de cuerpo, o por otras pequeñas pasiones, muy propias de la condición humana. Y no son sólo patrimonio de nuestro país tales inconvenientes. Se manifiestan en Francia, en

El P. P. I. y la reforma electoral

Dos tendencias en el partido: la intransigencia y la aceptación.

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 22.

El P. P. I. atraviesa ahora un momento interesantísimo, y que será seguramente decisivo para su porvenir. Mientras la dirección del partido mantiene y acienta su oposición al proyecto de reforma electoral presentado por el Gobierno, en el seno del partido hay una corriente de opinión que no cree que el P. P. I. deba asumir, determinando una derrota parlamentaria del Gobierno en este asunto, una responsabilidad gravísima, ya que podría provocarse una reanudación de las violencias en el país.

A la cabeza de los que opinan así y desean un acuerdo con el Gobierno figuran los diarios «Corriere d'Italia», de Roma; «Momento», de Turín; «Italia», de Milán, y «Avenire de Bologna». El director del «Corriere d'Italia», Mattei Gentili, escribe: «El dominio fascista es una realidad y el prestigio de Mussolini y el concurso con que cuenta en el país son tales, que no puede negarse su valor. Los hombres que tienen un profundo sentido de la realidad se niegan a asumir actitudes intransigentes, viendo en el fenómeno fascista, no un sencillo suceso de la crónica política, sino una página excepcional de la historia, cuya posibilidad de un desarrollo benéfico para el país es necesario confirmar a toda costa, colaborando a su acción con una labor de crítica.» El articulista concluye diciendo que si otros se atreven a soportar la responsabilidad de interrumpir la obra benéfica de Mussolini, él declara francamente que no acepta esa responsabilidad.

La misma actitud observan «L'Unità Cattolica», de Florencia, y el «Eco de Bergamo», periódicos católicos no adheridos al partido popular. La tesis intransigente es sostenida por «Il Popolo», de Don Sturzo. El marqués de Malvezzi Campeggi, personalidad católica de Bolonia, publica un opúsculo invitando a Don Sturzo a reflexionar si conviene poner obstáculos a la marcha del país hacia el orden con un Gobierno que reconoce abiertamente los valores morales de la Iglesia.

DAFFINA.

El Congreso Agrícola de Vizeu

Una conferencia del señor Linán Heredia

(Servicio especial de EL DEBATE)

VIZEU, 22.—Continúan con intensidad los trabajos en las sesiones del Congreso Agrícola, participando en ellos las más reputadas personalidades científicas de Portugal.

El asambleísta español señor Linán Heredia ha pronunciado una notable conferencia sobre temas agrícolas, siendo muy ovacionado. Al final se dieron vivas a España y a la Confederación Católico-Agraria.

La Conferencia de Tánger empieza el 29

LONDRES, 22.—La Conferencia de técnicos franceses, españoles y británicos, relativa a la cuestión de Tánger, y que se afirmaba comenzaría a principios de la semana próxima, no comenzará hasta el día 29 del actual.

JUN «MODUS VIVENDI»

PARIS, 22.—En el «Eco de París» «Parinaux» hace una exposición de las tesis francesa, inglesa y española acerca de la cuestión de Tánger, y de su examen concluye que, dados los principios en que cada una de ellas se inspira, no puede coexistir una comprensión en la posibilidad de concertar un compromiso aceptable para las tres potencias.

Las respectivas tesis «Parinaux» son demasiado divergentes, y no será posible llegar a un acuerdo, a menos de que se renuncie a perseguir la solución definitiva del problema, limitándose los representantes de aquellas potencias a formular un «modus vivendi» de los más modestos.

Dentro de pocas horas—termina diciendo—nuestros delegados se hallarán en condiciones de decir si tal empresa merece ser acometida.

El momento no es propicio para una controversia prolongada.

¿Se retira el Raisuni?

El «Times» llegado ayer a Madrid publica un despacho de su correspondiente en Tánger, asegurando que el Raisuni ha informado al Gobierno español de sus propósitos de retirarse a la vida privada, a causa de los ataques de que viene siendo objeto en las Cortes y en la Prensa.

El alto comisario, a su llegada a Tetuán, entró inmediatamente en comunicación con el Raisuni, esperando desahuciar de sus propósitos; pero éste parece resueltamente decidido a no volver a ocuparse de la política marroquí.

La retirada del auxilio y de la influencia del Raisuni en la parte occidental de la zona española tendría en estos momentos, según el correspondiente inglés, resultados difíciles de prever. En bien de la paz de todas estas regiones, añade, confíase en que el alto comisario español tendrá éxito en sus gestiones para desahuciar al Raisuni de sus propósitos, que pueden producir graves consecuencias.

Inglaterra y en cuantos países han seguido esa dualidad, que ha conducido al desbarajuste. Bélgica, como decimos más arriba, lo ha evitado poniendo todos los servicios aéreos bajo una sola dirección.

Creemos que en igual criterio ha de inspirarse España. Será el único modo de desquitarnos de la inercia y el atraso de nuestros servicios aéreos, desarrollándolos con arreglo a un plan armónico y ahorrando siempre al supremo interés nacional.

Los dos problemas

BARCELONA, 22.

Según los extractos informativos, el marqués de Alhucemas declaró ayer que habrá terrorismo en Cataluña en tanto que exista el separatismo, dando a entender que ambos problemas son conexos. Para el señor Durán y Ventosa, el problema del terrorismo no es sino una consecuencia del problema político de Cataluña. Tal vez los dos oradores, llevados de la vehemencia del momento, llegaron a afirmaciones extremas demasadamente concluyentes.

Son muchos los que creen más lógico separar los dos problemas, admitiendo desde luego que en ocasiones tienen contacto y aun se confunden en un solo hecho político y el social, hasta ser difícil de precisar dónde empieza el uno y dónde acaba el otro. Pero cuando esto no ocurre, pueden clasificarse los dos fenómenos con relativa claridad. En el orden político se definen los partidos con sus estados mayores responsables, y agudizada la excitación, venemos a los que desean la solución armónica frente a los que anhelan el separatismo a todo trance.

En el orden social, a diario observamos la indiferencia y el desprecio del sindicalismo rojo para la política; su final es uno: la revolución. Y su ideal, la anarquía.

Es natural que el Gobierno sea el llamado a poner dique a estos desmanes, a actuar para mantener el orden y conservar la salud pública. Y claro es que así considerado, lo político y lo social llegan a confundirse; pero interrogáramos a los separatistas: Figúrense la situación social de paz y de normalidad, ¿creéis resuelto vuestro pleito? Y nos responderían que no. Y si modificamos la pregunta, refiriéndonos a los obreros, y les decimos si considerarían satisfechas sus reivindicaciones el día que Cataluña se gobernara por sí misma, nos contestarían también que no; dando con esto la razón a los que separan los dos problemas, y que aquí, cuerdamente, se preguntan: ¿Es que esos mismos pleitos políticos no se ofrecen en otros pueblos? ¿Es que la cuestión política no ha alcanzado en otras regiones la violencia y la exaltación de aquí? Sin embargo, la otra virulencia anárquica no se manifiesta con esa ferocidad, y no hay nada que justifique el corolario del crimen y la revuelta socialista como indispensable del pleito político.

Claro es que hay interesados en hacer de los dos conflictos una nebulosa como hay interesados igualmente en cargar la responsabilidad de todo a patronos o a obreros; por ejemplo: ese Emiliano Iglesias, demagogo de liquidación, hombre que parece condenado toda su vida a no decir nada exacto, ni lógico, ni un interesante, y cuyo último discurso parlamentario no pasa de ser una mala perorata electoral.

J. ARRARAS.

VOTO DE CENSURA A CHERON

La Comisión de la Cámara lamenta sus declaraciones

PARIS, 22.—Esta mañana, a las diez, la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara ha oído a los representantes de la industria francesa, los cuales trataron de la denuncia del «modus vivendi» comercial francoportugués, anunciado por monsieur Cheron en Montpellier, el 16 de junio.

Los representantes de la industria han expuesto su punto de vista, consistentes en un programa de concesiones mutuas. Al terminar las declaraciones de los representantes industriales, la Comisión aprobó un voto muy categórico, lamentando las declaraciones de Cheron.

Por su parte, la Comisión de Aduanas y de asuntos comerciales se ha ocupado de la cuestión, y existe igualmente una viva emoción en los círculos interesados del Senado.

LA DISCUSION EL 29

PARIS, 22.—La Cámara de los diputados ha fijado para el día 29 del actual la fecha de las interrelaciones sobre los Convenios comerciales.

LA CAMARA DE COMERCIO DE MARSELLA

MARSELLA, 22.—La Cámara de Comercio ha dirigido una carta al presidente del Consejo, señor Poincaré, en la cual solicita que no se modifique ni toque en nada a la Convención francoespañola, que expira el día 15 del próximo mes de julio.

Basa su petición en que las exportaciones de Marsella con España han aumentado considerablemente desde que se halla en vigencia dicha Convención, cuya denuncia perjudicaría en mucho al comercio e industria franceses.

LOS VITICULTORES Y POINCARÉ

PARIS, 22.—El señor Poincaré ha recibido hoy a una Delegación del grupo vitícola de la Cámara de los diputados.

El señor Barthe, presidente de este grupo, solicitó del Gobierno que adopte medidas para proteger la producción francesa contra la importación de vinos extranjeros, reajustando los derechos de Aduanas.

El presidente del Consejo respondió al señor Barthe que el Gobierno ha examinado y estudiado de manera escrupulosa esas cuestiones, y que en breve dará a conocer las decisiones que adopte.

Quiosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA (FRENTE A LAS CALATRAVAS)

Bertrán y Musitu renuncian el mando del Somatén

O se ampara a la Institución o se la suprime

El señor Bertrán y Musitu ha enviado al jefe del Gobierno la siguiente carta: «Excelentísimo señor marqués de Alhucemas.—Mi distinguido amigo: Por un Gobierno presidido por usted, y del que formaba parte el señor conde de Romanones, fui requerido para constituir y organizar el Somatén de Barcelona, poniendo ustedes para obtener la aceptación de quien vive alejado de las luchas del capital y el trabajo los deberes que corresponden a todo ciudadano de servir el interés público y los de defensa de las instituciones fundamentales del Estado.

Aquel Gobierno dió forma legal a la institución, encuadrándola como organismo del Estado, sujetándola a una reglamentación y dotándola de jefes y oficiales militares para su dirección, inspección y vigilancia.

Desde entonces los que lo formamos nos hemos sujetado, con renuncia de derechos individuales, a su disciplina, y hemos creído que era al Gobierno a quien incumbía nuestra defensa, como le corresponde de todos sus organismos.

Desgraciadamente, en estos últimos tiempos el Somatén es constantemente injuriado en la Prensa, en la plaza pública y aun en el Parlamento; a sus hombres se les señala como culpables de crímenes, y no más tarde que ayer leo en la Prensa que en un mitin celebrado en Madrid un señor Montegudo me acusó de que en mi propia casa se tramaban los asesinatos.

Busco en los Tribunales el proceso para los que al servicio de la institución cayeron en las calles de Barcelona, la acción fiscal para las injurias que se les dirigen, una palabra de estímulo del gobernante, la depuración de la canchalesca y amenazadora calumnias, y no lo encuentro.

Y al no hallarlo y al verme sin el debido amparo para defender la vida de los que me rodean y mi propio honor, creo que es mi deber anunciarle que presento hoy, con carácter irrevocable, mi dimisión del espinoso cargo que acepté para servir a mi Patria y a las instituciones.

Y para terminar, señor presidente, dejando de un lado el motivo personal que inspira esta carta, permítame una súplica y un recuerdo.

Estudie usted y su Gobierno si debe conservarse o suprimirse el Somatén. Si debe conservarse, amparelo con todas las elementos y fuerza de su Gobierno. Si debe suprimirse, hágalo de una plumada, devolviéndolo a sus individuos la plenitud de sus derechos ciudadanos; y al tomar esa resolución, recuerde que sólo los Gobiernos revolucionarios disolvieron el Somatén de Barcelona.

De usted afectísimo seguro servidor, que estrecha su mano, José Bertrán y Musitu. 19 junio 1923.

Un terremoto registrado en Tortosa

TORTOSA, 22.—Esta mañana, a las seis y cincuenta y seis minutos y ochocenta y dos segundos, se ha registrado un terremoto de bastante extensión, cuyo epicentro dista 0.050 kilómetros.

Las líneas aéreas

La real orden del ministerio de Fomento que publica la Gaceta de ayer, anulando varias concesiones caducadas de líneas aéreas, es el más elocuente comentario a nuestra campaña y la confirmación de cuanto hemos expuesto en estas columnas.

Toda la red aérea susceptible de una explotación comercial estaba de hecho en manos de una compañía extranjera, aunque en apariencia fuese español el concesionario. Los lazos que unen a ésta con aquella empresa no han sido nunca un secreto para nadie y menos para el ministerio de Fomento.

Otras líneas, concedidas a empresas españolas, no han salido del estado de proyecto. Unas y otras concesiones constituyen una remora y un impedimento para la creación de servicios serios y normales.

La real orden del señor Gasset liquidó de ese pasado de abandono y dejó expedito el camino para la reorganización de nuestra aviación civil, anunciada por el ministro de Fomento.

Felicitemos al señor Gasset por haber roto la inercia en que se encontraba este asunto, de tan alto interés nacional, y nos felicitamos de haber sido los iniciadores de esta campaña, cuya razón, justicia y desinterés no pueden ofrecer duda a nadie.

El Congreso de Ciencias

Un voto de gracias a la Federación de Estudiantes Católicos

SALAMANCA, 22.—Entre los últimos acuerdos de la Comisión de festejos, que preside el rector de la Universidad, señor Ezequiel, se tomó el de añadir como acuerdo oficial la fiesta organizada por la Federación de Estudiantes Católicos, en la cual se presentará el auto sacramental de Simónida titulado «La oveja perdida», e interpretarán varias obras musicales, e interpretará un discurso el Magistrado de la Catedral de Madrid, señor Vázquez Camarasa.

Se acordó asimismo un expresivo voto de gracias por dicha Federación por sus brillantes trabajos en la organización de los festejos.

Acuerdo católico liberal sobre Gante

(SERVICIO RADIODIFUSIVO)

ELVESE, 22.—Theunis ha conseguido un acuerdo entre los católicos y los liberales, en la cuestión de la Universidad de Gante, mientras que las cuestiones del servicio militar y del uso de idiomas en el Ejército aún no han sido resueltas.

Se cuenta con que hoy quedará resuelta la crisis ministerial.

“SALUS POPULI”

En nuestro artículo anterior rectificamos cumplidamente algunas rectificaciones del señor decano, a propósito de las deficiencias inconcebibles de que adolece el que debiera ser primer hospital de España, o sea, el Hospital Provincial de Madrid.

Prometimos hacer lo propio con otras afirmaciones erróneas de dicho señor, y como lo prometido es deuda, vamos a cumplirlo.

«Hay un presupuesto, según el decano, que importa millón y pico de pesetas, por lo que caña estancia sale por tres pesetas y pico, sin contar los gastos de los sueldos del personal facultativo.»

«Nos parece que le habría de ser difícil a dicho señor demostrar ese ingreso de millón y pico de pesetas, puesto que, siendo la renta del Hospital de 500.000 y tantas pesetas, aunque es cierto que a esa cantidad hay que sumar la de varios legados perpetuos, el tal millón y pico no aparece por ninguna parte! Y si así fuera, si, en realidad, la dotación para cada enfermo resultase de tres pesetas y pico, ¡entonces, señor decano, sería aún más absurdo, aún más triste y más reprochable, que con tales medios fuera tan precaria y tan desastrosa la hospitalización; no tendría disculpa ni atenuación: a esos pobres enfermos no se les pueda de hecho someter a regímenes que respondan a una indicación terapéutica rotunda, ni aun alimentarlos en régimen normal de manera adecuada!»

Porque, hay que decirlo de una vez: en el Hospital Provincial de Madrid no pueden los profesores someter a los enfermos de sus salas, más que a dos regímenes integrales y por ello eficaces: el régimen hídrico (agua) y el régimen lácteo. El lácteo mitigado, el vegetal, el carnoso, etcétera, etcétera, quedan en pura prescripción, sin realidad de hecho. Lo saben, y lo dicen, y lo lamentan los facultativos; y lo declaran los millares de enfermos que, por dicha suya, estuvieron en ese Hospital.

No: «se millón y pico de pesetas no existe: no dispone de él nuestro Hospital Provincial; no es de tres pesetas y pico la dotación diaria para cada enfermo; pero, si así fuera, el contraste sería más escandaloso, y equivaldría a una grave y concreta acusación.»

¡Dedicadamente, la fortuna no acompaña al señor decano en su empeño de desmentir, de rectificar y de no encarsarse con los hechos: sistema que no siguen los más ilustres profesores del Cuerpo médico de aquella casa, quienes reconocen y proclaman sin distinción lo que manifestó uno de ellos, al negarse noblemente a pasar la visita a su sala, porque aquello era una vergüenza de atraído y de abandono.»

Y, por último, vamos a recoger la última objeción que nos hizo el tantas veces nombrado señor decano, a propósito de los alumnos internos. Es absolutamente verdad que dicho señor dió una orden laudabilísima, «prohibiendo que ningún interno desampere funciones que no sean de ayudante, ni aun tratándose de alumnos-médicos. Eso

está bien. En cambio, la segunda parte de la rectificación es arbitraria, es opinativa y entra de lleno en el capítulo de los criterios particulares, muy respetables siempre, pero que en el caso que nos ocupa no tienen valor.

El señor decano, en efecto, «opina» que «ese problema, planteado por nosotros, acerca de las dificultades de hecho para hacer compatibles los estudios de curso con el servicio hospitalario, es un problema que todas las generaciones de médicos han resuelto siempre, desde la época, ya lejana, en que el señor decano era estudiante hasta nuestros días, puesto que casi todos fueron internos de algún hospital para bien de su enseñanza práctica.»

El «argumento» no es precisamente un bloque de granito... dialéctico, como puede verse. Se reduce a una afirmación tan simplista como la de que, «puesto que una cosa se viene haciendo desde hace un siglo... debe seguir haciéndose.»

En primer lugar, la Medicina de tan remotas fechas no es la Medicina de hoy: no lo es ninguna ciencia, pero mucho menos lo son las naturales, las experimentales, y todavía menos la Medicina, que, por ser quizá la más experimental, equivale a una progresión, en que el rezagamiento es inminente. si no se «vive» al día su renovación... Queremos decir que esa compatibilidad «ayer» entre los estudios académicos y la función del internado no existe hoy, más que en una disyuntiva para la mayor parte de los internos: o mucha práctica, a expensas de un deficiente bagaje teórico, o una función práctica poco concluyente, aturdida, ineficaz para el alumno y... peligrosa en ciertos casos. Esta es la realidad de hoy, distinta en lo científico, como en todos los órdenes, de la de ayer. Realidad que aconseja, que exige, una reforma del internado en el sentido que nosotros expusimos, o sea, sustituyendo en los hospitales, y especialmente en el Hospital Provincial, a los alumnos internos (en sus funciones actuales) por enfermeras tituladas, especializadas y de larga práctica profesional.

Creemos haber respondido a todas las objeciones del señor decano, y que ya es hora de cerrar el paréntesis. Continuemos nuestro camino, pues... Doctor VERDADES

Las verduleras suspenden una sesión municipal

VALENCIA, 22.—En el orden del día de la sesión municipal de hoy figuraba una propuesta sobre la suspensión de un arbitrio impuesto a las verduleras del mercado, y por tal motivo, éstas, en imponente y pintoresca manifestación, invadieron la Casa de la Ciudad, llegando hasta el salón de sesiones, sin que los esfuerzos de los guardias municipales consiguieran expulsarlas.

El alboroto llegó a tal punto, que hubo de suspenderse la sesión, no sin que antes el Ayuntamiento acordara llevar a la Junta de asociados la propuesta de rebajar dicho arbitrio.

Aunque no del todo satisfechas, las verduleras abandonaron el salón sin más incidentes.

INDICE - RESUMEN

Desde mi Balcón en Nueva York (El último anuncio de un libro), por Carlos Quinoy..... Pág. 2
¿Qué son las pirámides?, por Manuel Graña..... Pág. 3
Callejera, por «Cruce Vargas»..... Pág. 3
Del color de mi cristal (Que vienen las mujeres!), por «Tirso Medina»..... Pág. 2
Cotizaciones de Bolsas..... Pág. 3
Crónicas de sociedad, por «El Abate Faría»..... Pág. 5
Deportes..... Pág. 5
Noticias..... Pág. 5
Página Agrícola..... Pág. 6

MADRID.—El regreso del marqués de Estella no produce satisfacción al Gobierno. El señor Barber ha insistido en su dimisión, y hasta el próximo Consejo no se le nombrará sustituto.—El discurso de Alhucemas en el Senado se interpreta como señal de que el Gobierno insiste en declarar cuestión de Gabinete la comisión del episcopado (página 3).— Sigue en ambas Cámaras la discusión del problema catalán, y en el Senado, la del suplenitorio. Los socialistas realizaron ayer nuevamente labor gubernamental (página 5).

PROVINCIALS.—Los patronos de transportes de Barcelona dirigen una carta a los obreros, con el fin de resuadir el trabajo. Ha muerto el patrono carterero señor Pons, heredado en un atentado anterior.—En Zaragoza comenzó el domingo una asamblea de los Sindicatos únicos de Aragón, Navarra y La Rioja.—Le huelga ha durado en Sevilla medio día. Los obreros han vuelto al trabajo.—No se ha declarado la huelga general que estaba anunciada en Almería (página 2).

MARRUECOS.—Asegura «El Times» que el Raisuni quiere retirarse a la vida privada (página 1).—Los caballos de Beni Tuzin han detenido a un hijo del caid de aquella fracción, como autor de la muerte de Dris-ben-Said, que ha sido enterrado en el morabito de Sidi Anriach (página 2).

EXTRANJERO.—El día 29 empezará la Conferencia de Tánger.—La Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara francesa censura al ministro Cheron. El viernes próximo se discutirán en la Cámara las interrelaciones sobre el acuerdo francoespañol (páginas 1 y 2).

EL TIEMPO.—(Pronósticos del Observatorio).—En toda España, vientos flojos y moderados de la región del E. y buen tiempo poco estable. Madrid.—Temperatura: máxima, 24,6 grados, y mínima, 9,2. (Véase la información completa en la sección de noticias en 5.ª plana.)

### Carta de Londres

**Las mujeres católicas ante la política**

Londres, junio, 1923.

Recientemente ha sido elegida otra mujer para formar parte de la Cámara de los Comunes. Son ya tres las que tienen asiento en los escaños del Parlamento inglés.

A este propósito, la revista de Londres *Tablet* comenta la posición, respecto de la política, de las mujeres católicas de Inglaterra.

Desde 1919, en que fueron elegibles las mujeres, ninguna católica ha conseguido su candidatura en elecciones generales ni parciales. No es que escaseen las mujeres católicas aptas y capaces—las hay que escalonar los más altos puestos en las profesiones científicas, hay médicas famadas y abogadas notabilísimas—, es que los católicos, como tales, no tienen en Inglaterra partido político. Si alguna mujer católica aspirase a un puesto en el Parlamento tendría necesariamente que presentarse como miembro de uno de los tres grandes partidos políticos: el conservador, el liberal o el «Labour Party».

Sin embargo, la elección que motiva el comentario significa, a juicio del *Tablet*, un acto de emancipación de gran importancia para las católicas, que la revista londinense anuncia su propósito de levantar el espíritu de las mujeres católicas, porque ellas, dice, defenderán en el Parlamento a la Iglesia, no sólo en cuestiones como la aduana, y sabrán, además, mostrar como las mejores amigas del pueblo.

Ya tienen una excelente organización en la Sociedad del Sufragio de las Mujeres Católicas. En ella se instruirán para cumplir sus deberes políticos como miembros del cuerpo electoral.

P. N.

### La "ley seca" y los barcos

**Hay orden terminante de confiscar los licores aunque estén bajo sello**

Las Compañías Inglesas recurrirán a los Tribunales

LEAFIELD, 22.—El secretario del Tesoro de los Estados Unidos notifica que ha sido decidida la confiscación de todas las bebidas alcohólicas dentro de las aguas jurisdiccionales americanas, aunque se encuentren bajo el sello de Gobiernos extranjeros y a bordo de buques extranjeros.

LEAFIELD, 22.—Cinco vapores ingleses, el «Berengaria» y el «Caronia», de la United Line; el «Olympic» y el «Cedric», de la White Star, y el «Lepanto», de la Red Star, están en camino de New York, llevando licor en cajas selladas por los oficiales de la Aduana inglesa para volverlos a traer a Inglaterra. Hoy debe llegar al «Berengaria» a New York; antes de entrar en aguas norteamericanas tendrá que apartar los licores que necesite para la travesía de vuelta. Los oficiales de Aduana americanos han recibido la orden de embargar todos los licores sellados y disponer para la vuelta al continente, los propietarios del barco presentarán una demanda. Lo mismo ocurrirá con los otros cuatro vapores.

En Londres se asegura que la jurisdicción británica cesa al salir de las aguas territoriales británicas, aun para las mercancías selladas con el sello británico. Por consiguiente, si las autoridades norteamericanas embargan los licores sellados por Inglaterra a más de tres millas de la costa británica, el Gobierno británico no puede probar y cualquier incidente que ocurra se ventilará sólo entre el Gobierno americano y la compañía naviera.

### Los patronos valencianos aceptan una fórmula

**El domingo resolverán los obreros**

VALENCIA, 22.—El gobernador civil ha confirmado oficialmente esta tarde ante los periodistas la información que transmitimos ayer sobre el conflicto de transportes. Los patronos pretenden, como dijimos, poder contratar libremente con cualquier obrero, y éstos exigen la mediación del Sindicato único. La razón que los obreros alegan para dicha intervención sindical se basa en que, según ellos, el Sindicato es la única garantía que tienen del cumplimiento del contrato de trabajo.

En vista de ello, el gobernador ha propuesto que se anada al nuevo contrato que haya de redactarse una cláusula en que se consigne terminantemente que los patronos no podrán contratar con ningún obrero no asociado journals ni condiciones inferiores a las del contrato colectivo, reservándose los obreros el derecho a denunciar ante el inspector de Trabajo el incumplimiento de esta cláusula, pidiéndose determinadas penalidades para este caso.

Los patronos aceptaron esta cláusula y los representantes del Sindicato único manifestaron que nada podían resolver hasta dar cuenta a la junta general, que se celebrará el domingo.

Estamos, pues, en un momento de expectación, pues de lo que el domingo ocurrirá dependerá que surja o no el movimiento de carácter general. Las impresiones continúan siendo pesimistas.

### Dris-ben-Said no fué muerto por un "paco"

**Está detenido el moro de Beni Tuzin que lo asesinó. Inauguración de nuevos manutiales en Ceuta**

(COMUNICADO DE ANOCHE.)

El alto comisario de España en Marruecos, desde Tetuán, participa a este ministerio lo siguiente:

«Sin novedad militar en todo el territorio del protectorado.

En Melilla esta tarde, a las diez y seis, se ha verificado el entierro de Dris-Ben-Said. En la comitiva, que ha recorrido las principales calles de la plaza de Melilla, figuraba numerosa concurrencia, formada por generales, comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición, importante representación numerosa indígenas presididos por el amel del Rif, Dris-er-Riffi. En nombre ministro de Estado y en el mio, presidió el entierro el comandante general de Melilla. El acto ha resultado una grandiosa manifestación de duelo.»

Entierro de Dris-ben-Said

MELILLA, 22.—A las tres y media de la tarde se ha verificado el entierro de Dris-ben-Said, cuyo cadáver había sido trasladado a esta plaza en una ambulancia de Sanidad.

El fúnebre cortejo, que iba presidido por el comandante general, señor Martínez Ando, en representación del alto comisario; el general Aldave, el cónsul, señor Cánovas; el coronel de la marina, Dris-er-Riffi, Abd-el Kader y otros moros notables, partió de la casa de Er-Riffi, y recorrió las calles de Isabel la Católica y Alfonso XIII, hasta la plaza de España, donde se despedía el duelo.

El cadáver iba colocado en un arca que llevaban a hombros sobre una parihuela varios indígenas, rodeados de otros más, que cantaban oraciones del Korán.

La manifestación de duelo continuó hasta las afueras de la plaza, donde el cadáver fué colocado en una ambulancia de Sanidad, a la que siguieron Er-Riffi, Penchela y otros moros notables hasta el morabito de Sidi Aurach, en que fué enterrado el cadáver.

—Muchos ex cautivos han telegrafado a Dris-er-Riffi, asociándose al duelo, y manifestando algunos que lloran la pérdida de Dris-ben-Said como la de un hermano.

El asesino, detenido

MELILLA, 22.—Se sabe que Dris-ben-Said no ha sido víctima de una bala perdida, sino que lo mató intencionadamente un hijo del caído Beni Tuzin. Ben Lahasen, al cual ha sido detenido por los cabaleros de aquella fracción, y matado, según se dice, a Abd-el-Kaim.

A preguntas de los periodistas, manifestó ayer mañana el ministro de la Guerra que no tenía confirmación oficial alguna la noticia publicada en algunos periódicos, de haber sido atropellado por el Polvo Indígena en Melilla el agresor de Dris-ben-Said.

### Desde mi balcón en Nueva York

**El último anuncio de un libro**

Nueva York, junio, 1923.

¿Cuáles son los libros que se venden más? ¿Los que más se anuncian o los mejores? Zola no tenta ningún éxito con sus novelas al principio. Pero un editor gastó cien o doscientos mil francos en anunciarlo y le hizo el novelista más popular de su tiempo. ¿Habrá conquistado tal fama sin su editor?

Es cierto lo que dijo Emerson: ¿dóndequiera esté el hombre que haga algo perfecto, aunque esté en el desierto, la humanidad hará una señal con su marcha incesante hasta él?

Hay mucho de verdad en eso. Pero también es cierto que la propaganda sugestionada al público. Los editores recurren constantemente a nuevos medios de propaganda, algunas felices, otras desgraciadas.

En una ocasión, el que esto escribe recibió una carta sin firma, muy misteriosa, que decía: «Lea tal libro y encontrará que yo tengo razón. No puede firmar porque estoy casado; pero cuando lea el libro sabrá quién le escribe esta carta.»

Confesión: Caí, compré el libro. Después supe que era una carta circular de un editor.

Y ahora un editor francés, que no sabe cómo vender los miles de ejemplares que imprimió de un autor que no tuvo éxito, aprovecha la muerte del pobre autor para enviar una circular de luto, en la cual ofrece el libro en venta, agregando que la viuda ha quedado en muy pobres circunstancias.

El editor se encontró con que le devolvieron muchas de las circulares con comentarios de indignación. No vendió un solo libro por medio de este recurso.

Es natural, si el libro era malo, como parece evidente que lo era, ¿por qué no se contentaba el editor con poder limosna para la viuda? ¿Era necesario castigar además a los donantes, haciéndoles leer el libro?

CAROL QUINCY

### Gestiones para un arreglo parcial en Barcelona

**Los patronos del ramo de muñanzas se dirigen al Sindicato. Hoy será el entierro del señor Albiñana**

EL ESTADO DE LA HUELGA

BARCELONA, 22.—Al recibir esta tarde el gobernador civil interino a los periodistas la manifestación que la situación del conflicto de transportes continúa siendo la misma de los días anteriores. El número de obreros que trabajan en el puerto, así como el de otros, alcanza, con escasas diferencias, idénticas cifras que ayer.

Preguntado si sabía algo del regreso de los señores Primo de Rivera y Barber, contestó que lo ignoraba.

Disgusto en la Policía

En el despacho del gobernador se encuentra hoy el jefe superior de Policía, señor García Oterma, quien manifestó a los periodistas que no eran exactas las versiones de algunos periódicos según las cuales se nota desde hace algún tiempo cierta pasividad en la Policía.

«Ello es tanto más incierto—dijo—cuanto bien en la memoria de todos está el número de estos funcionarios que han caído muertos o heridos en el cumplimiento de su deber. No hace dos meses, en la calle de Villaverde, fué asesinado un agente en el momento de ir a sacchar a un grupo de sospechosos.

Ayer en el triste suceso de la plaza de Urquiza, tanto los agentes como los guardias de Seguridad cooperaron eficazmente a la captura de uno de los asesinos.

«Ciertamente la Policía actúa ahora de muy distinta manera que otras veces, pero de cuanto a esto me bastará hacer constar que en estas horas yo estoy al frente de ella en Barcelona no he salido de la legalidad por nada ni por nadie.

También he de rechazar la especie de que los agentes protejan a algunos pistoleros. Es cierto que tienen servicio especial de vigilancia tres individuos caracterizados del Sindicato Único, porque así lo ha pedido ellos, por estar muy amenazados, pero también lo es que son igualmente vigilados otros tres individuos del Sindicato Libre, a más de numerosas personas que han pedido la protección interior del Gobierno.

Habrá manifestaciones del señor García Oterma han producido muy mal efecto en la Policía, pues más parece obscurar que aclarar, ya que limita la especie de que yo quisiera salir de la legalidad y que yo sé el grado lo impide.

En verdad que yo es cierta la pasividad de la Policía si dicha actitud quiere presentarse como un acuerdo de estos funcionarios, pero si lo es de los efectos ya que desde hace algún tiempo parece ser la inhibición la norma constante de la Inspección general de Orden público de Barcelona.

En cuanto a lo de la proyección a pistoleros al señor García Oterma que hay varios agentes que por mandato suyo acompañan y vigilan tuteladamente a individuos, yo solamente he oído al señor jefe de la Inspección, quien está en el juzgado y Audiencia, que está en la calle grande a la benedictina de los Jurados.

Carta de los patronos de transportes y muñanzas

BARCELONA, 22.—En el Sindicato único del ramo de transportes y muñanzas se ha recibido una carta del gremio patronal del mismo ramo, en la cual se dice:

«Desde la iniciación del conflicto actual del transporte nuestra organización gremial resolvió y obtuvo de la Federación patronal absoluta libertad de acción para gestionar la organización obrera del ramo la reunión de nuestra industria, atendidas las especialísimas condiciones de ésta, fuera por completo al pleito que entre obreros y patronos carcerales se debate.

A este fin de normalización se encomendaron las gestiones que a los pocos días realizó la Directiva del gremio, las cuales organizó en una entrevista con elementos de la Directiva obrera del ramo, sin lograr, muy a pesar nuestro, el fin apetecido.

Hoy hacemos hincapié en el artículo de fondo del órgano de esa Asociación, titulado «El documento de la Patronal», en el que se afirma que la Federación patronal ha dejado nunca que los obreros asociados, o el Sindicato en su representación, pueda tratar con los patronos directamente; para aclarar que la Federación patronal de transportes, lejos de desconocer nuestro propósito de reanudar el trabajo con el personal mismo que lo abandonó, ocasión que por otra parte, no la consentiríamos, aceptó por muy razonada la expresión de nuestros deseos.

Atendidos estos antecedentes y partidarios de soluciones armónicas, puesto que entendemos que los métodos de violencia a nada bueno conducen, también nos interesa hacer constar que no hemos querido prescindir de la organización obrera improvisada como única posible un servicio de muñanzas, que, si bien no había de responder a las necesidades del público y a las nuestras propias, amarse, por lo menos, los perjuicios que

### Una ola de calor en Chicago

**CHICAGO, 21.—A consecuencia de las elevadísimas temperaturas, originadas por una ola de calor, han fallecido en esta población 17 personas.**

El cuerpo del beato Cardenal, encerrado en una urna de plata, era llevado en hombros por padres jesuitas y escolado por padres de San Luis, vestidos a la antigua usanza española. Detrás de la urna seguían varios Obispos, entre ellos monseñor Zongli, presidente de la Academia eclesiástica; monseñor Serafini, prefecto de estudios del Seminario Romano, y monseñor Simbaldi, secretario de la Congregación de Estudios. Seguían monseñor Palios, los miembros de la Congregación de Ritos y los Cardenales Vico, Billot y Elvilo.

La Iglesia de San Ignacio estaba espléndidamente adornada.

El cuerpo del Cardenal ha quedado depositado provisionalmente junto al altar de San Luis, hasta que se termine la decoración de la capilla central de la nave de la izquierda, donde será colocado definitivamente.

Después del canto del Te Deum, el Cardenal Vico dió la bendición al pueblo, que en gran número llenaba la iglesia.—Dafina.

EL MONUMENTO A PÍO X

ROMA, 22.—Ya están ultimados los preparativos para la inauguración del monumento a Pío X. En la ceremonia al Pontífice se colocará frente al monumento en un pequeño trono.

La Comisión cardenalicia ha invitado a la ceremonia al Sacro Colegio, a la Orden de Malta, al Cuerpo diplomático, los miembros de la Corte pontificia, los Arzobispos y Obispos residentes en Roma, los Colegios y los Cabildos de la capital—el Cabildo del Vaticano asistirá en corporación con traje de coro—, los señores de las Congregaciones y Oficios, los párrocos y los generales de las Ordenes religiosas.

Asistirá el Cardenal Lafontaine, Patriarca de Venecia, cargo que ocupa Pío X cuando fué elegido Pontífice, con representaciones del Cabildo, el Clero y los habitantes de la ciudad, representaciones de las diócesis y poblaciones donde vivió Pío X y los sobrinos y parientes de él.

Darán guardia de honor la Guardia suiza y la gendarmaría palatina.

La ceremonia empezará por el canto de varios motetes, ejecutados por la capilla Jubal. Después el Cardenal Merry del Val, presidente de la Comisión cardenalicia, pronunciará un discurso, y a continuación el Papa ordenará que sea desmenuado el monumento, y dará la bendición.—Dafina.

### Traslado del cuerpo del Cardenal Belarmino

**ROMA, 21.—Con gran solemnidad ha sido trasladado el cuerpo del Cardenal Belarmino desde la iglesia de Jesús a la de San Ignacio.**

Componían el cortejo los alumnos de los seminarios y colegios eclesiásticos, los miembros de las congregaciones religiosas, los estudiantes y exploradores católicos, una larga fila de niños y el colegio de párrocos de la ciudad. El cortejo, así formado, recorrió el centro de Roma, entonando el himno «Iste confessor».

El cuerpo del beato Cardenal, encerrado en una urna de plata, era llevado en hombros por padres jesuitas y escolado por padres de San Luis, vestidos a la antigua usanza española. Detrás de la urna seguían varios Obispos, entre ellos monseñor Zongli, presidente de la Academia eclesiástica; monseñor Serafini, prefecto de estudios del Seminario Romano, y monseñor Simbaldi, secretario de la Congregación de Estudios. Seguían monseñor Palios, los miembros de la Congregación de Ritos y los Cardenales Vico, Billot y Elvilo.

La Iglesia de San Ignacio estaba espléndidamente adornada.

El cuerpo del Cardenal ha quedado depositado provisionalmente junto al altar de San Luis, hasta que se termine la decoración de la capilla central de la nave de la izquierda, donde será colocado definitivamente.

Después del canto del Te Deum, el Cardenal Vico dió la bendición al pueblo, que en gran número llenaba la iglesia.—Dafina.

EL MONUMENTO A PÍO X

ROMA, 22.—Ya están ultimados los preparativos para la inauguración del monumento a Pío X. En la ceremonia al Pontífice se colocará frente al monumento en un pequeño trono.

La Comisión cardenalicia ha invitado a la ceremonia al Sacro Colegio, a la Orden de Malta, al Cuerpo diplomático, los miembros de la Corte pontificia, los Arzobispos y Obispos residentes en Roma, los Colegios y los Cabildos de la capital—el Cabildo del Vaticano asistirá en corporación con traje de coro—, los señores de las Congregaciones y Oficios, los párrocos y los generales de las Ordenes religiosas.

Asistirá el Cardenal Lafontaine, Patriarca de Venecia, cargo que ocupa Pío X cuando fué elegido Pontífice, con representaciones del Cabildo, el Clero y los habitantes de la ciudad, representaciones de las diócesis y poblaciones donde vivió Pío X y los sobrinos y parientes de él.

Darán guardia de honor la Guardia suiza y la gendarmaría palatina.

La ceremonia empezará por el canto de varios motetes, ejecutados por la capilla Jubal. Después el Cardenal Merry del Val, presidente de la Comisión cardenalicia, pronunciará un discurso, y a continuación el Papa ordenará que sea desmenuado el monumento, y dará la bendición.—Dafina.

### Choque de trenes en Miranda

**Un muerto y tres heridos graves**

En la Dirección General de Obras públicas se recibieron ayer tarde noticias de haber ocurrido un choque de trenes en la estación de Miranda de Ebro.

Según dichos informes parece que una máquina que hacía maniobras embistió por el costado de una vía diagonal al tren 89 de viajeros, desmenuando algunos vagones y causando también desperfectos en la máquina.

A consecuencia del accidente resultó muerto el mozo de tren Hipólito García, y heridos de alguna gravedad el viajero Florentino Lara y el maquinista y foguero de la máquina que chocó.

En el lugar del suceso se personaron las autoridades locales, prestando el Juzgado el levantamiento del cadáver del infortunado mozo, que fué trasladado al Depósito judicial por la diligencia de autopista.

Por efectos del choque quedó interrumpida una de las vías generales, por lo que inmediatamente fueron organizados los trabajos conducentes al restablecimiento de la normalidad con objeto de que los trenes ascendentes y descendentes que pasan por dicha estación no sufrieran retrasos.

También se tenía noticia en la Dirección de Obras públicas de un descarrilamiento ocurrido por la mañana entre las estaciones de Villaba y Collado Mediano, pero en este accidente no hubo que lamentar, por fortuna, desgracias personales.

Varias brigadas de obreros que acudieron rápidamente realizaron los trabajos necesarios para dejar expedita la vía.

### NO HA HABIDO HUELGA EN ALMERIA

**El Sindicato gestiona un paro de cuarenta y ocho horas**

ALMERIA, 22.—A pesar de que estaba anunciado, no se ha declarado hoy la huelga general. El Sindicato gestiona que se declare el lunes un paro de cuarenta y ocho horas, si que se adhirieran todos los gremios, incluso los dependientes de comercio.

El domingo celebrarán en el capital un mitin los mineros de Huelva.

Las gestiones que hacen los comerciantes para que los obreros se comprometan a descargar los vapores que actualmente cargan mercancías en Barcelona con destino a esta plaza resultan hasta ahora infructuosas.

OTRA ASALÓN EN TÁMAR ACUERDO

BILBAO, 22.—A la sesión municipal celebrada hoy bajo la presidencia del alcalde, señor Arababiza, asistieron los concejales monárquicos que dejaron de concurrir a las sesiones desde el día en que los concejales socialistas señores Lasaosa y Ochoa cometieron los conocidos actos de desobediencia al alcalde.

Se dió cuenta de que dichos señores habían sido suspendidos en el ejercicio de sus cargos, y el señor Gracia protestó contra ello, coreado por los republicanos y socialistas, atribuyéndose a presión ejercida por los monárquicos. Estos protestaron enérgicamente contra tal supuesto.

Los obstruccionistas continuaron en su actitud, y consiguieron que todos los asuntos quedaran sobre la mesa.

### Asamblea sindicalista en Zaragoza

**Asistirán delegados de Navarra, Aragón y de la Rioja**

ZARAGOZA, 22.—El próximo domingo comenzará en esta capital una Asamblea de los Sindicatos únicos de Aragón, Navarra y Rioja. Habrá sesiones los días 24, 25 y 26. Se espera que vayan bastantes delegados.

Acuerdos de los señores a tratar se guarda absoluta reserva.

Se ha recibido el Sindicato de la alimentación para tratar de cuestiones de orden interior. Acordaron telegrafar al Gobierno pidiendo el desarme de los Somocinos en toda España, y felicitar al Sindicato de transportes de Barcelona por su actuación en el conflicto pendiente.

Los empleados de Baza y Beiza

ZARAGOZA, 22.—Cumpliendo acuerdos adoptados hace pocos días, el Sindicato libre de empleados de Baza y Beiza presentará en breve a las empresas unas bases pidiendo mejoras de sueldo desde primero de julio.

Paros ser que las empresas están dispuestas a acceder a lo solicitado, y que, por tanto, no habrá huelga.

Homenaje de los hoteleros a su Patrona

ZARAGOZA, 22.—El próximo día 30 se congregarán en esta capital varios representantes del gremio de hoteleros para conmemorar la proclamación de su Patrona, la Virgen del Pilar, verificada el pasado año.

El día 30 asistirá a una solemne misa, y después será bendecida la bandera de la Asociación por el Obispo auxiliar.

La huelga de autobuses comenzará a la una

En una reunión que han celebrado los empleados de autobuses, y que ha terminado de madrugada, han acordado ir a la huelga hoy, a la una de la tarde, hora en que termina el plazo que había sido anunciado a las autoridades.

Los empleados continuarán en sus puestos hasta dejar en las cocheras todos los autobuses que circulan a la hora indicada.

### Una huelga de medio día en Sevilla

**Continúa la vista de la causa por el crimen de Constantina**

SEVILLA, 22.—Por haber corrido el rumor de que iba a suspenderse la vista de la causa por el asesinato sindicalista de Constantina, por lo compa con dos de los testigos, se declararon este mañana en huelga, como protesta, los obreros del ramo de limpias, comunicándose rápidamente al paro al puerto y a algunas fabricas.

Grupos de obreros se establecieron en los alrededores de la Audiencia. La vista de la causa continuó, por haber comparecido los abogados, y en consecuencia, los obreros se abstuvo de su actividad, reanudando el trabajo después de media día.

La vista de la causa ha ofrecido hoy bastante interés, pues al terminar la prueba testifical ha modificado el fiscal sus conclusiones, retirando la acusación contra los dos procesados a quienes presentaba como indicios del crimen, si bien sostiene su punto de vista respecto a los procesados como autores materiales.

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que en Sevilla se ha declarado la huelga general por suspensión de la vista de la causa de Constantina en la que están encausados varios sindicalistas.

No tiene relación esta huelga con la de Barcelona.

La ciudad de Linguaglosa salvada

Otro donativo del Papa

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 22.—La inoperancia de la erupción del Etna disminuye. La ciudad de Linguaglosa puede considerarse salvada porque el corriente de lava ha derivado hacia valles próximos. Los habitantes empezaron a retornar a sus casas; atribuyen a milagro la salvación de la ciudad.

El Papa ha enviado otras 25.000 liras al Obispo de Aotrale para los damnificados del Etna.—Dafina.

### El Ayuntamiento se adhiere al homenaje a Medina Togores

**SEVILLA, 22.—El Ayuntamiento ha acordado, en la sesión que celebró esta mañana, y a propuesta del concejal republicano señor González Talabart, adherirse al homenaje que organizan los periodistas en honor del director de «El Correo de Andalucía», señor Medina Togores.**

El acuerdo fué adoptado por doce votos contra tres.

Votaron a favor los concejales liberales, parte de los de la Unión Comercial, los republicanos y los socialistas.

En contra votaron dos concejales de la Unión Comercial y un conservador.

Concluida recibiendo de todos partes numerosas adhesiones al homenaje al señor Medina, que, como se sabe, se celebrará el domingo día 24.

Conferencia episcopal en Valladolid

VALLEASOLID, 22.—Se está celebrando una conferencia episcopal en la que asisten los Obispos de Segovia, Avila, Zamora, Astorga y Ciudad Rodrigo, presididos por el Arzobispo de Valladolid, doctor Galdámez.

Dichos Prelados asistirán también el día 24 a la solemne bendición de la gigantesca estatua del Corazón de Jesús que se ha levantado en el alto de la torca de la Catedral.

Un timo de 4.600 pesetas

Por el procedimiento del sobre la timonera 4.600 pesetas dos desconocidos a Manuel Segarra Prieto, de veintinueve años, con domicilio accidental en Madrid.

El hecho ocurrió en la plaza de Santo Domingo.

Cambó regresará en octubre

BARCELONA, 22.—Se encuentra en Londres, donde embarcará para Buenos Aires, el ex ministro don Francisco Cambó. Probablemente regresará a España a principios de octubre.

### Herida por dos vecinos

**Dolores Aleida Román, de sesenta y dos años, y su hija, Patrocinio Vargas Alcalde, de treinta, que habitan en Martín de Vargas, 4, fueron maltratadas por los vecinos de la casa de José Baltazar del Río, de treinta y dos años, y Baltazar García Castro.**

La suñina resultó con graves lesiones y su hija con otras leves.

### LA "GACETA"

**SUMARIO DEL DIA 22**

Genera.—Disponiendo se devolvían a varios individuos las cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de un servicio en Euz.

Extremada.—Autorizando a la Sociedad naviera «Pinar, Iquidua y Compañías», para que efectúe en metálico el importe del timbre con que están gravados los billetes de viajeros que expide.

Trabajo.—Desestimando el recurso de revisión interpuesto por don Carlos Bonet contra la patente de invención número 81.842.

Revisión.—Revisión de la verificación de Contadores eléctricos de El Ferrol, relativa a si las empresas de electricidad pueden obligar a sus abonados a que las instalaciones hayan de ser hechas precisamente por el personal de la Empresa, adquiriendo el material y lamparas en los almacenes de las mismas.

Disposicion.—Se inscribe en la Compañía de seguros «The Northern Assurance Company Limited» en el registro especial de las autorizadas para suscribir al póliz en las obligaciones que le impone la ley de 10 enero de 1922.

Atendiendo a un ruego dirigido por carta por el señor Cordero, que se hallaba ausente de Madrid, se acordó de una vez sobre la mesa los asuntos relativos a la incautación de las tabornas y al proyecto de construcción de las fábricas municipales de pan.

El Ayuntamiento, a propuesta del alcalde, hizo constar en acta el sentimiento del pueblo de Madrid por la catástrofe que ha originado en Italia la erupción del Etna.

# ¿QUE SON LAS PIRAMIDES?

La tierra de los faraones continúa agrandando la perspectiva histórica del género humano, o como si dijéramos, el misterio cada vez más imponente de nuestro origen. Los descubrimientos del Valle de los Reyes, la tumba de Tutankamen y las investigaciones de los egipólogos modernos nos introducen cada vez más adentro en la noche de los tiempos, alejando siempre el límite que creíamos definitivo y ensanchando el círculo más allá del cual está el misterio de nuestros antepasados. Ante los sepulcros de los faraones el enigma de la esfinge toma un sentido humano que atañe al espíritu con preguntas españolas; ante las pirámides, el asombro proyecta el espíritu sobre la oscura lejanía de la historia de la ciencia y de la civilización, donde se oculta la sucesión de las cosas y de los hombres, como la sombra de la ingente mole sepulcral se alarga en los ocultos egipcios sobre los campos de trigo y maíz, hasta perderse en la inmensidad silenciosa y trágica del desierto.

¿Qué son las pirámides? La ciencia no ha respondido de modo satisfactorio a la inquietante pregunta. El interrogante formidable se levanta sobre la llanura de Gizeh; y a su lado, más misteriosos que la misma esfinge, surgen los otros gigantes que interrogan al espíritu con la cabeza en el cielo y los pies en los abismos de la tierra. Los historiadores griegos las creyeron sepulcros de reyes o de dioses, cuyo nombre, por justo castigo, al decir de Plinio, ha borrado la mano del tiempo. Otros las juzgaron inmensos graneros; no faltan sabios que, considerando las exigencias hidrográficas de la comarca y las inundaciones del Nilo, las suponen poderosos diques. Perygion aventuró la hipótesis de que fueran construcciones científicas de utilidad pública; uno de los grandes egipólogos de nuestros tiempos, Maspero, las coloca entre los monumentos más soberbios de la locura o de la grandeza del hombre. Y así los nombres de Keops, Kefren y Mikerinos, exhumados del polvo sagrado de las momias, quedan flotando, para escarnio de la vida humana entre la demencia y el genio.

Un sabio sacerdote francés, y aquí el epíteto de sabio tiene el sentido clásico y exacto de cultivador eminente de las ciencias, el abate Moreux, director del Observatorio astronómico de Bourges, la patria de Bourdaloue, acaba de publicar un libro «perturbador» acerca de la ciencia antigua, esa ciencia misteriosa de los faraones clasificada por Maspero entre la grandeza y la locura. El historiador de la ciencia vuelve a discutir, con los datos recientísimos de la egiptología, la hipótesis del ministro de Napoleón III, y concreta más, presentándonos la famosa pirámide de Keops como un observatorio astronómico donde se estudiaban pesos y medidas.

Los arqueólogos han considerado las pirámides como tumbas de los faraones; esto, de ser verdad, sólo podría decirse de las otras; la mayor nunca ha contenido momia alguna. Que los reyes de Tebas se enterrasen en el interior de las montañas y los de Menfis quisieran imitarlos construyendo las asombrosas montañas de piedra labrada que se elevan en la llanura de Gizeh a la orilla izquierda del río sagrado, no satisface las dudas que han tenido siempre los historiadores, ni explica las coincidencias, si así pueden llamarse, que estudia en su libro el espíritu escudriñador del ilustre astrónomo.

El conjunto de galerías, corredores, pozos y cámaras, que forman en el interior un verdadero laberinto, piden otra explicación que no dan los monumentos análogos. La ausencia de toda inscripción característica y los detalles geodésicos y geográficos, estudiados con tanta sagacidad por el autor, revelan algo más que un mausoleo en que la riqueza y el arte pretenden encubrir la suprema miseria del hombre. En lugar del sarcófago que se esperaba, los primeros que entraron dentro encontraron una especie de pilón de granito pulimentado, cuya cabida es exactamente la del Arca santa de los hebreos. No parece creíble que en la época de Moisés se hubiese podido penetrar en el interior de la pirámide, anterior al legislador de Israel más de veintidós siglos; la idea de una medida mística y simbólica, sugerida por el hecho y sus relaciones métricas con otros, parece verosímil.

Una de las galerías interiores está orientada hacia la estrella polar de la época, como un pozo oblicuo desde cuyo fondo los astrónomos egipcios podían observar los movimientos de la polar aun en pleno día. Cuando los sabios de la expedición de Bonaparte efectuaron la triangulación del Egipto, quedaron asombrados al ver que las diagonales de la pirámide, prolongadas, contenían exactamente el delta del Nilo, y que el maridiano que pasaba por su cúspide dividía el delta en dos partes iguales.

Esto no es coincidencia. Los monumentos de la Caldea y de Egipto casi todos están orientados; pero esta orientación nunca es exacta, por las dificultades que impone; la de la pirámide de Keops es maravillosa en su exactitud; no hay otra como ella; sus caras corresponden a los cuatro puntos cardinales con un error menor de cinco minutos de arco. Tycho Brahe, en 1577 de nuestra era, apenas pudo llegar en la orientación de su observatorio a una aproximación de diez y ocho minutos. Si hacemos pasar un meridiano por la pirámide, este meridiano es el que atraviesa más continentes y menos mares; y divide la tierra del globo, que el hombre puede habitar en dos partes exactamente iguales; el paralelo que pasa por el mismo sitio es el que recorre más extensión continental. La pirámide, pues, se alza en el centro del planeta habitable.

El contorno de la pirámide en su base, dividido por la altura, da precisamente 3/1416, la relación de la circunferencia al diámetro de un círculo; el número de días del año, que los griegos y los romanos no supieron calcular, se deduce de unas cámaras inferiores; la densidad del conjunto del edificio es de 5,62, la misma que los cálculos modernos.

# Hoy sale el Rey para Salamanca

Con su majestad despacharon ayer mañana el presidente del Consejo y los ministros de Fomento, Instrucción pública y Trabajo. Cumplimentaron al Marqués del capitán general de la región, el duque de Sevilla y el conde de Guadalupe.

La audiencia fue recibida por el Soberano las autoridades generales don Juan López Herreros, don Leopoldo Bertrán y don Ventura Fontán; contraalmirante don Eliseo Sánchez, coronel don Jaime Vidal y don Ricardo Salas; teniente coronel don Ricardo Blasco y don Carlos Bernal; comandante marqués de Foronda y capitán marqués de Borja.

Ayer, cumpliendo de su alteza la Infanta doña Beatriz, la Corte visitó de media día gala. En el oratorio del salón de tapices celebró la tradicional misa de ofrendas, en la que sus altezas tomaron la Comunión, y en la que, llegado el ofertorio, vertió, en ofrenda, en la histórica copa de plata de estas ceremonias y luego de adorar el valioso crucifijo de oro y malajuta, 15 moledas de oro por ser catorce los años que cumple.

Asistió toda la real familia, el alto personal palatino, el Cardenal Primado, el Nuncio de Su Santidad y el Obispo de Salamanca, Procapellán mayor de su majestad.

Hoy, cumpliendo de sus altezas los Infantes don Jaime y doña Paz, la Corte vestirá de media gala.

El marqués de la Rivera despachó con la Soberanía varios asuntos de la Cruz Roja.

Hoy, a las tres, saldrá su majestad en automóvil para Salamanca, con el ministro de Instrucción pública.

## PROPAGANDA OBRERA

Con dirección a Vitoria, Tolosa, San Sebastián e Irún, y en viaje de propaganda, ha salido anoche en el correo el secretario de la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos, Carlos Pérez Sommer.

En la primera de las poblaciones citadas se celebrará mañana la Fiesta del Trabajo, en la cual tomará parte.

## JUAN GRANADOS E HIJO

Casa fundada en 1887  
JEREZ Y COFACS  
Se solicitan buenos agentes

## Regresa a Barcelona el marqués de Estella

Vuelve a hablarse de que el Gobierno hará cuestión de gabinete la concesión del suplicatorio

### Las autoridades de Barcelona

El conflicto entre las autoridades de Barcelona quedó resuelto en el sentido que habíamos previsto e indicado hace días. No vuelve el señor Barber, y ha vuelto el marqués de Estella.

Esta solución ha sido muy comentada, asegurándose que no sucederá nada, porque el capitán general de Cataluña se reintegrará a su puesto sin producir con ello una satisfacción al Gobierno, y menos al ministro de la Gobernación.

Se estima por los políticos este episodio como revelador de la falta de autoridad de la situación gobernante.

En el discurso de Barcelona salió ayer tarde, a las seis y veinte, el capitán general de Cataluña, señor Primo de Rivera.

A despedir al marqués de Estella acudieron a la estación del Mediodía gran número de amigos, que le hicieron objeto de una cariñosa despedida.

El señor Barber estuvo a primera hora en el Congreso.

Los periodistas le preguntaron si en la conferencia de mediación con el presidente, logró éste el propósito que abrigaba de convencerlo para que volviera a hacerse cargo del gobierno de Barcelona, y dijo que no.

—Tengo muy poca salud—agregó— y no puedo con el trabajo agobiador que pesa sobre aquel puesto.

Confirmando el ministro de la Gobernación esta madrugada que el señor Barber no volvía a Barcelona, por haberse obstinado en ello, a pesar de las reiteradas insistencias del Gobierno para que retirara la dimisión.

El ministro no dió nombre alguno del sucesor.

### El Gobierno de Barcelona

Podemos afirmar que, contra lo que se ha dicho, el señor Pérez Crespo no está indicado para el Gobierno civil de Barcelona.

Tardará unos días en designarse el sucesor del señor Barber, que se hará en Consejo de ministros.

asignar a la Tierra. La altura de la pirámide es la «milmillonésima» parte de la distancia de la Tierra al Sol, distancia que sólo se conoce exactamente desde 1874. Lo más asombroso es que la unidad de medida que se adoptó en la construcción es el «codo sagrado» o piramidal; una longitud equivalente a la «diezmillonésima parte» del radio polar, unidad propuesta por varios sabios como superior al metro en exactitud e invariabilidad. Cuando los matemáticos de la Revolución buscaban la unidad universal en la diezmillonésima parte del cuadrante del meridiano terrestre, lejos estaban de sospechar que hace seis mil años existían ya matemáticos que habían ido más lejos. ¿Inconscientemente? Nuestra vanidad lo supone de buen grado.

Hace, pues, la friolera de sesenta siglos o más que los egipcios habían medido la redondez de la Tierra; tenían un meridiano ideal, habían determinado la distancia que nos separa del Sol, disponían de una unidad más científica que el metro y conocían algunos secretos de la química que nosotros no hemos vuelto a descubrir todavía. Tal vez tenga razón el director del Observatorio de Bourges; la pirámide de Keops será un observatorio astronómico y «bureau» de pesas y medidas; un instrumento formidable de una ciencia y técnica incomprendibles a tanta distancia, allá en aquella fecha remotísima en que nuestros abuelos colocaban el principio del mundo. Pero al considerar que las famosas pirámides no son más que «las agujas» de ciclópeas construcciones subterráneas, la sombra de la esfinge se agiganta sobre el orgullo de nuestra ciencia; pobre Edipo que, después de adivinar el tremendo enigma, tiene que arrancarse los ojos para no ver su inescrutable desventura.

Manuel GRANA

# CALLEJERA

—Caracoles; qué líos de actualidad, qué de cosas, qué de jaleos: lo de Berenguer, lo de Tánquer, lo de Átiro, lo de Barcelona, el «fascismo» que dice que está ahí fuera, la revolución y el desmoronamiento que asegura que es lo que va a venir... Y luego, por añadidura, lo que la «proba» y... se hace un segundo lo todavía más grande, porque cada periódico cuenta las cosas de una manera y las juzga de un modo distinto. ¿Berenguer responsable? ¿Berenguer inocente? ¿Barcelona en las últimas? ¿Barcelona... mejorada? ¿Hay que ir a Alhucemas? ¿Es un disparate ir? ¿El protectorado es un éxito? ¿El protectorado es una cosa absurda y ridícula, si no se domina antes por las armas a los moros? ¿La Hacienda está en ruinas? ¿En España lo que sobra es dinero y se vive hoy mejor que nunca? ¿Estaremos en vísperas de una dictadura o de una revolución española? ¿Ni revolución ni dictadura: aquí no pasa nada, sólo que la gente goza como una descomulgada? ¿Este Gobierno es una desgracia o una calamidad? ¿El Gobierno lo está de varios períodos a punto de volverse loco y así saber cuál es, definitivamente, la verdad, qué es lo que realmente pasa en España? ¿No le sucede a usted eso? —A mí no, y lo voy a decir a usted porque: porque no me importa lo que ocurre ni lo que pueda ocurrir... fuera de lo mío, de lo que particularmente me interesa.

—Pero, ¿cómo le lee usted la Prensa? —¡Vaya, si la leo: pero la leo por pura distracción, para pasar el rato. No me identifico con el criterio de ningún periódico, me es igual que procesen a Berenguer o que le erijan una estatua, que gobiernen los que gobiernan ahora o que gobiernen otros, que en Marruecos se implante el protectorado civil o que no se implante, que a arreglar lo de Barcelona vaya Weyler o que arregle el gobernador civil a don Indalecio Prieto... ¡Me es lo mismo! Lo que a mí me interesa a usted antes es lo mío, según lo decía y me preocupa es lo mío, según lo decía a usted antes, los problemas míos: quinientos pesetas mensuales de cuarto, las dos criadas y el ama, el colegio de los mayores, la logia, la feria de la peña, la despensa, la ropa de mi mujer, el verano, las treinta o cuarenta mil pesetas al año, en una palabra, que hacen falta para todo eso, que es lo realmente interesante... ¡Pesetas, buena vida, ahorrando, tranquilidad que proporcionan esas pesetas: ahí tiene usted lo que yo busco y lo que, afortunadamente, logro! Todas esas otras cosas que a usted le desvelaba, a mí me tienen, se lo digo a usted sinceramente, sin cuidado. Son conflictos ajenos a mi vida particular, a mi vida íntima, que hoy soy el llamado a resolver, y que están muy lejos de mí... Son realidades, indudablemente, pero realidades que por el momento no influyen en la otra realidad de mi existencia y de la de los míos... No sé si usted me entiende... —La entiendo a usted muy bien... Es una «posterioridad» esa muy cómoda, sí, señor, y muy española, ¡qué damoncel! pero no me negará usted que ese egoísmo y esa pasividad y esa indiferencia son los responsables, en gran parte, de muchas cosas que han sucedido, de muchas que están sucediendo y de otras todavía por venir... que pueden suceder. Usted mismo lo confiesa, «realidades nacionales que no influyen por el momento en la otra realidad de su existencia y de la de los suyos. Por el momento, bien. Pero ¿y mañana? ¿Y el otro momento? ¿Y el pasado? ¿Y el futuro? ¿Y el momento que se le lleve Pateta? ¿Y entonces, qué?...

—¡Bah, bah!... ¡Con esa cocon! Se nos viene ahorrando hace medio siglo. Es uno de los aspectos de esa perdurable farsa de la política... ¡Demasiado sabe usted que aquí han sobrado motivos para que hubiera habido diez revoluciones en otras tantas fechas; y, sin embargo... todo se quedó en el anuncio de ella! Nuestros nietos también leerán y oírán que sigue siendo dignamente la revolución... ¡Cosas nuestras, cosas de España!

—Sin embargo, puede repetirse el viejo cuento: «¿Que viene el lobo...? El lobo que no valía nunca... y que vino cuando tomaron a chanza su llegada...»

—¡Pchs!... Si podría ocurrir... No niego que es posible que ocurriera. Pero aún en ese caso: ¡qué! Teniendo medios, hay muchos, hay fronteras, hay buques, hay mares abiertos a la huida... En definitiva, la posibilidad más o menos remota de esos desastres, de una de esas convulsiones catastróficas, único caso en que realmente lo se puede o no quedar muy tranquilo en casa, es una razón más para desentendarse, ser completamente de cuidado no sea vivir su vida, preparándose para lo que venga... que es lo que hacemos muchos. ¡Crea usted que lo de Berenguer, lo de Tánquer, ni lo de Barcelona, ni lo de Marruecos, ni el terrorismo, ni ninguna de esas historias, las vamos a arreglar así: ¡yo! ¡vamos a sacarla del limpo por preocuparnos de ellas! ¡A lo otro, a lo práctico, a lo positivo, a ganar dinero y a vivir lo mejor posible nuestra vida, en la buena casa, con comodidades, con satisfacciones, dadasos gustos, disfrutando... guardándolo lo que buentamente se pueda, por si acaso... ¡Ah! ¡Y le voy a decir, también, sin darle importancia... ¡Siga usted mi consejo!

—No crea usted: si que es un programa... ¿Un programa? ¿Ya lo creo! ¡Admirable! ¡Y muy completo...! ¿Sigue lo original: lo reconozco.

—Si... La gente del «conces lo formula a su manera en una frase graciosa...»

—¿Cuál? —¿A lo que estamos, tucial? —Exactamente! Eso digo yo.

## SI DIGIERE MAL

no lo dude un momento: tome la Magnesia «ROLY», fosfo-salicilada, y encontrará en el acto el remedio más eficaz contra estas dolencias. De venta en las principales farmacias.

## Un sobrino del Cardenal Gasparri en Madrid

Procedente de los Estados Unidos ha llegado el catedrático de la Universidad de Washington Phillip Bernardini, sobrino del Cardenal Gasparri.

Se ha hospedado en la Nunciatura y hoy marchará a Roma.

## El comandante Fontanes

El día 19 de marzo del año pasado murió en África el heroico comandante de la Legión don Carlos Rodríguez Fontanes. «En lo más recio del fuego un legionario cayó herido en la cara de él, y el comandante Rodríguez Fontanes, con el espíritu admirable que siempre le adornaba en todos los actos de su vida, como padre, como caballero, como cristiano y como militar, se dirigió al herido, despreciando el peligro suyo personal, para animarle, y en aquel momento recibió un balazo que le atravesó el vientre...»

«Su vida en la Legión fue el más alto ejemplo de espíritu militar de entusiasmo militar, de abnegación y sacrificio; dedicó todo el cuidado a sus oficiales y a sus soldados; era modelo de orden y disciplina...» «He dispuesto que su nombre en letras de oro figure en un cuadro de honor, el solo, que adorne el despacho del jefe de la Legión, entre el retrato de su majestad y el pergamino de la ejecutoria de la orden del Ejército en que se felicitaba a la Legión por su comportamiento en Melilla...»

Ast escribía el entonces jefe de la Legión Extranjera a la madre del heroico comandante. La Patria ha premiado con el homenaje de su admiración el heroísmo de su soldado; pero, según tenemos entendido, podrá cumplir aún con el deber de justicia.

A lo que parece, el comandante don Carlos Rodríguez Fontanes estaba propuesto para el ascenso por méritos de guerra.

Un mes antes de morir escribió: «He sido propuesto como muy distinguido en tres operaciones, y en otra me formaron juicio de votación para el empleo inmediato...» Pero no se tienen más datos ni se sabe si la propuesta se hizo, y si sobre ella ha caído resolución. ¿Podrá enterarse el ministro de la Guerra, y caso de que la propuesta haya sido hecha, activar el expediente para justa tranquilidad de la familia del heroico comandante? Los méritos de éste son efectivos, y si con ellos se conquistó el ascenso, la muerte no ha hecho sino agravar la deuda de justicia que como él tiene la Patria.

El jefe del Gobierno puso a la firma de su majestad algunos decretos de combinación de gobernadores; admitiendo la dimisión del de Vizcaya, señor Ubierna; trasladando a ese Gobierno al de Guipúzcoa, señor Mesero Romanos, y nombrando para esta provincia al marqués de Linares.

Notas varias

Una Comisión, de la que formaban parte el conde de Caralt, don Alfonso Sala, don Carlos Prats, don Basilio Parraiso y don Marcelino Blanco de la Peña, ha visitado al ministro de Hacienda para hacerle entrega de las «Conclusiones de la Asamblea Mercantil de Valladolid».

Otra Comisión de saltaadineros, de la que formaban parte los señores Buato, Pico y Hoyos, visitó también al ministro para hablar de intereses de aquella Diputación provincial.

Finalmente, visitó el señor Villanueva una Comisión de Ingenieros de Moctes para apoyar la real orden puesta por Fomento a Hacienda en el sentido de que los locales y terrenos de Parícuta sean entregados al Cuerpo de Moctes para su Escuela de Ingenieros.

El presidente del Congreso, don Melquíades Álvarez, obsequiará mañana con un almuerzo a los oficiales de al Secretaría.

El presidente del Congreso, don Melquíades Álvarez, obsequiará mañana con un almuerzo a los oficiales de al Secretaría.

insiste, sin cuidado. Son conflictos ajenos a mi vida particular, a mi vida íntima, que hoy soy el llamado a resolver, y que están muy lejos de mí... Son realidades, indudablemente, pero realidades que por el momento no influyen en la otra realidad de mi existencia y de la de los míos... No sé si usted me entiende... —La entiendo a usted muy bien... Es una «posterioridad» esa muy cómoda, sí, señor, y muy española, ¡qué damoncel! pero no me negará usted que ese egoísmo y esa pasividad y esa indiferencia son los responsables, en gran parte, de muchas cosas que han sucedido, de muchas que están sucediendo y de otras todavía por venir... que pueden suceder. Usted mismo lo confiesa, «realidades nacionales que no influyen por el momento en la otra realidad de su existencia y de la de los suyos. Por el momento, bien. Pero ¿y mañana? ¿Y el otro momento? ¿Y el pasado? ¿Y el futuro? ¿Y el momento que se le lleve Pateta? ¿Y entonces, qué?...

—¡Bah, bah!... ¡Con esa cocon! Se nos viene ahorrando hace medio siglo. Es uno de los aspectos de esa perdurable farsa de la política... ¡Demasiado sabe usted que aquí han sobrado motivos para que hubiera habido diez revoluciones en otras tantas fechas; y, sin embargo... todo se quedó en el anuncio de ella! Nuestros nietos también leerán y oírán que sigue siendo dignamente la revolución... ¡Cosas nuestras, cosas de España!

—Sin embargo, puede repetirse el viejo cuento: «¿Que viene el lobo...? El lobo que no valía nunca... y que vino cuando tomaron a chanza su llegada...»

—¡Pchs!... Si podría ocurrir... No niego que es posible que ocurriera. Pero aún en ese caso: ¡qué! Teniendo medios, hay muchos, hay fronteras, hay buques, hay mares abiertos a la huida... En definitiva, la posibilidad más o menos remota de esos desastres, de una de esas convulsiones catastróficas, único caso en que realmente lo se puede o no quedar muy tranquilo en casa, es una razón más para desentendarse, ser completamente de cuidado no sea vivir su vida, preparándose para lo que venga... que es lo que hacemos muchos. ¡Crea usted que lo de Berenguer, lo de Tánquer, ni lo de Barcelona, ni lo de Marruecos, ni el terrorismo, ni ninguna de esas historias, las vamos a arreglar así: ¡yo! ¡vamos a sacarla del limpo por preocuparnos de ellas! ¡A lo otro, a lo práctico, a lo positivo, a ganar dinero y a vivir lo mejor posible nuestra vida, en la buena casa, con comodidades, con satisfacciones, dadasos gustos, disfrutando... guardándolo lo que buentamente se pueda, por si acaso... ¡Ah! ¡Y le voy a decir, también, sin darle importancia... ¡Siga usted mi consejo!

—No crea usted: si que es un programa... ¿Un programa? ¿Ya lo creo! ¡Admirable! ¡Y muy completo...! ¿Sigue lo original: lo reconozco.

—Si... La gente del «conces lo formula a su manera en una frase graciosa...»

—¿Cuál? —¿A lo que estamos, tucial? —Exactamente! Eso digo yo.

## SI DIGIERE MAL

no lo dude un momento: tome la Magnesia «ROLY», fosfo-salicilada, y encontrará en el acto el remedio más eficaz contra estas dolencias. De venta en las principales farmacias.

## Un sobrino del Cardenal Gasparri en Madrid

Procedente de los Estados Unidos ha llegado el catedrático de la Universidad de Washington Phillip Bernardini, sobrino del Cardenal Gasparri.

Se ha hospedado en la Nunciatura y hoy marchará a Roma.

## El comandante Fontanes

El día 19 de marzo del año pasado murió en África el heroico comandante de la Legión don Carlos Rodríguez Fontanes. «En lo más recio del fuego un legionario cayó herido en la cara de él, y el comandante Rodríguez Fontanes, con el espíritu admirable que siempre le adornaba en todos los actos de su vida, como padre, como caballero, como cristiano y como militar, se dirigió al herido, despreciando el peligro suyo personal, para animarle, y en aquel momento recibió un balazo que le atravesó el vientre...»

«Su vida en la Legión fue el más alto ejemplo de espíritu militar de entusiasmo militar, de abnegación y sacrificio; dedicó todo el cuidado a sus oficiales y a sus soldados; era modelo de orden y disciplina...» «He dispuesto que su nombre en letras de oro figure en un cuadro de honor, el solo, que adorne el despacho del jefe de la Legión, entre el retrato de su majestad y el pergamino de la ejecutoria de la orden del Ejército en que se felicitaba a la Legión por su comportamiento en Melilla...»

Ast escribía el entonces jefe de la Legión Extranjera a la madre del heroico comandante. La Patria ha premiado con el homenaje de su admiración el heroísmo de su soldado; pero, según tenemos entendido, podrá cumplir aún con el deber de justicia.

A lo que parece, el comandante don Carlos Rodríguez Fontanes estaba propuesto para el ascenso por méritos de guerra.

Un mes antes de morir escribió: «He sido propuesto como muy distinguido en tres operaciones, y en otra me formaron juicio de votación para el empleo inmediato...» Pero no se tienen más datos ni se sabe si la propuesta se hizo, y si sobre ella ha caído resolución. ¿Podrá enterarse el ministro de la Guerra, y caso de que la propuesta haya sido hecha, activar el expediente para justa tranquilidad de la familia del heroico comandante? Los méritos de éste son efectivos, y si con ellos se conquistó el ascenso, la muerte no ha hecho sino agravar la deuda de justicia que como él tiene la Patria.

El jefe del Gobierno puso a la firma de su majestad algunos decretos de combinación de gobernadores; admitiendo la dimisión del de Vizcaya, señor Ubierna; trasladando a ese Gobierno al de Guipúzcoa, señor Mesero Romanos, y nombrando para esta provincia al marqués de Linares.

Notas varias

Una Comisión, de la que formaban parte el conde de Caralt, don Alfonso Sala, don Carlos Prats, don Basilio Parraiso y don Marcelino Blanco de la Peña, ha visitado al ministro de Hacienda para hacerle entrega de las «Conclusiones de la Asamblea Mercantil de Valladolid».

Otra Comisión de saltaadineros, de la que formaban parte los señores Buato, Pico y Hoyos, visitó también al ministro para hablar de intereses de aquella Diputación provincial.

Finalmente, visitó el señor Villanueva una Comisión de Ingenieros de Moctes para apoyar la real orden puesta por Fomento a Hacienda en el sentido de que los locales y terrenos de Parícuta sean entregados al Cuerpo de Moctes para su Escuela de Ingenieros.

El presidente del Congreso, don Melquíades Álvarez, obsequiará mañana con un almuerzo a los oficiales de al Secretaría.

El presidente del Congreso, don Melquíades Álvarez, obsequiará mañana con un almuerzo a los oficiales de al Secretaría.

# COTIZACIONES DE BOLSA

## MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 71,60; E, 71,60; D, 71,60; C, 71,60; B, 71,60; A, 71,60; G y H, 71,60.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 67,30; E, 67,25; D, 67,40; C, 68; B, 68; A, 68.

4 por 100 Amortizable.—Serie B, 90; A, 90.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, 95,90; E, 96; C, 96; B, 96; A, 96.

5 por 100 Amortizable (107).—Serie C, 96; B, 96; A, 96.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,70; B, 102,70 (dos años); serie A, 102,20; B, 102,20 (dos años nuevos); serie B, 101,15 (un año).

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito de 1868, 82,50; Villa Madrid (1914), 88,75; ídem (1918), 88,75.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 5 por 100, 100; ídem 6 por 100, 111.

Acciones.—Banco de España, 598; Español Crédito, 154,50; Río de la Plata, 240; Tabacos, 243; Fenix, 251; Explosivos, 866; Azúcar (preferente), contado, 89,50; Elección, A, 91,50; ídem B, 88; Unión Eléctrica Madrid, 90,60; Nortes, contado, 341,60; Metropolitan, 225.

Obligaciones.—Azucarera no estampillada, 70,50; ídem estampillada, 73; Compañía Naval, 8 por 100, 100; ídem ídem (bonos), 100; Alicante, primera, 287,25; ídem F, 88; ídem G, 101,50; ídem H, 77,75; Nortes, primera, 65,40; Asturias, primera, 64,75; ídem segunda, 62,85; ídem tercera, 62,75; Ríoctino, 103; Peñarroya, 98,75.

Moneda extranjera.—Francos, 41,75; libras, 81,12; liras, 30,60.

## BILBAO

Altos Hornos, 102; Explosivos, 870; Resinera, 279; Unión Minera, 612; Nervión, 510.

## PARIS

Pesetas, 240,50; liras, 78,20; libras, 748,25; dólar, 16,21; coronas suecas, 430,75; francos suizos, 290,75; ídem belgas, 85,20; florin, 635,90.

## BARCELONA

Interior, 71,50; Exterior, 67,85; Amortizable, 96,20; Nortes, 842; Alicante, 362,50; Orenses, 19,10; Crédito Mercantil, 85,42; francos, 41,90; libras, 31,14.

## Intereses de Obligaciones

A partir del día 1 de julio próximo podrán hacerse efectivos los intereses, correspondientes al vencimiento del primer semestre del año actual, de las Obligaciones emitidas por esta Sociedad, en los establecimientos que a continuación se expresan:

Banco Central, en Madrid, y sus sucursales de Albacete, Alicante, Almansa, Andájar, Arévalo, Avila, Barcelona, Ciudad Real, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda, Piedrahíta, Talavera de la Reina, Toledo, Villacastón y Villarrobledo.

En Bilbao, Crédito de la Unión Minera. En San Sebastián, Banco Guipuzcoano. En Pamplona, Crédito Navarro. En Santander, Banco de Santander. En Valladolid, Banco Castellano. En Zaragoza, Banco de Crédito de Zaragoza.

En Granada, señores Hijos de Manuel Rodríguez Acosta.

El pago, con deducción de los impuestos correspondientes, se hará contra el cupón número 5 de dichas obligaciones.—Madrid, 22 de junio de 1923.—El presidente del Consejo de administración, El Conde de los Gaitanes.

## Compañía Anónima MENEMOR

# Se producen incidentes en ambas Cámaras

## Continúa la discusión del problema catalán. El marqués de Cortina consume un turno contra el suplicatorio. El jefe del Gobierno afirma que hay precedentes de haber declarado cuestión de gabinete estas cuestiones

Otra vez se trató en el Congreso de la cuestión catalana. Despertaba algún interés el discurso del señor Rahola, en quien, y no en el señor Martínez Domínguez, delegaba la memoria regionalista para exponer a la Cámara el estado del asunto. Algún interés, no mucho. Pocos diputados en los escaños y dos ministros en el banco azul, el de la Gobernación y el de Instrucción pública, eran el auditorio del señor Rahola.

Resultaría difícil tarea condensar el pensamiento del diputado regionalista sobre la cuestión social. Cometió el error de tratar doctrinalmente el problema. No resulta extraordinario caso de bizantinismo que ayer se haya consagrado por el señor Rahola y por el señor Besteiro casi una hora entera de sesión a distinguir el socialismo demócrata, el socialismo del Estado, el sindicalismo de Sorel y el anarquismo? Siempre esas disertaciones académicas sin importancia de una asamblea política, pero lo son mucho más referidas a las banderas de pistolerías que dominan en contradicción en Barcelona.

Pero si no se logró conocer claramente lo que piensa de la cuestión social barcelonesa el señor Rahola, en cambio resultó con vigor el concepto que los regionalistas merecen el Gobierno.

«No está gobernada Cataluña, decía, y tampoco se la permite gobernarse. Y para colofón de su amargo discurso, leía unos párrafos de La Vanguardia, diario españolista y de tendencias conservadoras, que finalizaban así: «Barcelona ya sabe lo que puede esperar de Madrid; en cambio, Madrid no sabe los disgustos que le puede producir Barcelona.»

No acertó el duque de Almodóvar del Valle a ponerse a tono con el tema, y obtuvo del señor Rahola una justificadísima réplica a seguir un diálogo, que no fue congruente ni un solo instante.

Ahí, pero el señor Besteiro acudió en defensa del banco azul, y de teórica del socialismo descendió a diputado ministerial, y atacó al señor Rahola porque se había atrevido con el Gobierno. Rugió la mayoría, óvida de ocasiones para hostilizar a los regionalistas. En medio del escándalo, el señor Plá y Daniel increpaba a los vortificantes: «¡Separados! ¡Separados!»

Tiene razón el diputado regionalista. Espectáculos como el que viene ofreciendo el Congreso en las últimas sesiones tienen que causar en Cataluña un efecto desastroso. En especial, la incompreensión del Gobierno, o, por lo menos, de su representante en el banco azul, no atenuará el movimiento antipatriótico en Cataluña; por el contrario, será un agente eficaz de separatismo.

preside todos los actos de los Gobiernos con respecto a este asunto.

Alude a la retirada del señor Cambó, a la que se ha hecho funerales de quinta clase cuando es realidad revista gran importancia, pues significa la ruptura de una política colaboradora.

Ha surgido el grupo de Acción Catalana, del cual yo debo decir que he estado formado por cuatro mozaletos bulliciosos y cuatro cerebros ahucados que distraen sus ojos domiligueros cantando Els Segadors; no es un sector importantísimo de nuestra tierra, del que forman parte viejos y jóvenes, personas todas cultas y muchas de elevadas clases sociales.

Junto a ellos se encuentran otros grupos, como el regionalista.

El problema, o no se enfocó o sí se enfocó debe empezarse por reconocer el carácter nacional de la tierra catalana. (Rumores.)

En el primer caso, encontraréis varios caminos que conducen a un fin armónico; pero de otro modo, no os molestéis inútilmente con fórmulas y paliativos que no darán resultado práctico alguno.

Decía ayer el presidente del Consejo que si se trataba de separatismo, no admitía discusión. Yo oro que si un senador plantea la cuestión desde aquel punto de vista al Gobierno, y el Gobierno liberal como éste, lo debiera negarse a debatirlo.

Se alude por rumores que esto es atentatorio a la unidad de la patria. Pero yo pregunto: ¿Qué es la unidad de la patria? ¿Qué es España? (Rumores, protestas y voces de ¡Fuera, fuera! Varios senadores increpan al orador, quien con su actitud pide calma. Los campanilleros presidenciales no bastan a dominar los rumores, que duran algunos momentos.)

Restablecida la calma, dice el orador: Si de mis palabras se desprende algún agravio para España, yo las retiro y juro por mi honor que no ha sido aquella mi intención. Yo he dicho que España, o no era nada, o era una suma o un conjunto de patria. Y he de añadir que imagino las cosas de una forma distinta a como las imagináis vosotros, y creo que mi criterio es, por lo menos, tan respetable como el vuestro.

Piensa en una patria grande, conjunto de patrias, en la que exista unidad en la variedad misma.

En vuestras almas hay un prejuicio que os impide reconocer realidades bien palpables. ¿Credéis que la multiplicidad de leyes y de lenguas pueden ser un obstáculo para la unidad del Estado? Los Gobiernos que tal afirmen demostrarán estar capacitados para regir los destinos de un pueblo efímero, pero no de un país potente y expansivo.

El separatismo geográfico. Yo no voy, os lo digo sinceramente, los peligros de él, y encuentro, en cambio, mucho más temible ese separatismo espiritual que se ha extendido por toda España. (Protestas.)

Ese separatismo que engendra con su torpe actuación el centralismo imperante. Recientemente hemos visto a un alto tribunal prevencido y usurpado actos como quien usurpa cueros o telas. (Rumores prolongados y nuevas protestas.)

El presidente de la CAMARA llama al orden energicamente al orador.

El señor ESTALELLA: Me siento; yo oír que estaba en un Parlamento liberal.

El presidente del CONSEJO comienza protestando por los ataques que el orador ha dirigido contra el alto Tribunal de Justicia y dice que los juzga impropios de la seriedad y del lugar. Niega que el Gobierno haya ejercido presión alguna en los fallos sobre expedientes electorales.

Recordando la alusión a la retirada del señor Cambó manifiesta que el Gobierno lo era el llamado a hacer funerales de quinta clase de primera clase. Vosotros, sí.

El señor ESTALELLA: Yo lo soy de la Lliga regionalista.

El presidente del CONSEJO: Los que acaban porque debo decirles que yo no sé nada más confusión respecto a cuánto se refiere al problema catalán... (Aplausos.)

¿Podéis el estado federativo? ¿Deseáis la multiplicidad de idiomas? En cuanto a lo primero, no, rotundamente, no. (Muy bien.) Y respecto al idioma afirmo mi creencia de que el español debe ser la lengua que se habla en todo el ámbito de España. (Aplausos.)

Reclama el señor ESTALELLA: Quisiera que os dijerais cuenta de que yo solo he descubierto una llaga. Nadie más dispuesto que yo a combatir al separatismo catalán y a todos los separatismos. Os he indicado luego unos remedios, pero éstos os han parecido peor que la enfermedad.

El presidente del Consejo indica como solución la autonomía municipal; me parece muy bien y hasta debo confesar que me contentaría con que se respetase la voluntad de los Municipios, desistiendo de las algaridas de real orden, que vigorizan las banderas locales; he aquí lo que constituye mi modesto programa mínimo.

El señor SALA (don Alfonso) comienza saludando al Senado, a su presidente, al Rey y al jefe del Gobierno que le ha otorgado la representación senatorial vitalicia.

Se refiere al discurso del señor Durán y Ventosa, a cuyo padre dedica un cariñoso recuerdo, y dice que trató el problema catalán en los dos aspectos del terrorismo y la cuestión catalana. Juzga que el primero es, más que nada, cuestión de orden pública que el Estado está muy debilitado.

Al tratar el segundo aspecto dice que procurará hacer sus posibilidades, pero si en el calor de la oración produjera alguna palabra que produjera aquel efecto, lo da por retirada.

Afirmaba el señor Durán y Ventosa, y yo he de recogerlo, que el problema de Cataluña sólo constitucionalmente puede resolverse. Esto es muy importante, pues implica una rectificación de anteriores actuaciones.

Recordaba cuál fué su actitud en la Comisión extraparlamentaria que se formó durante el Gobierno Romanones. Entonces, como ahora favoreció la opinión del señor Cambó, que era favorable a presentar a los Poderes constitucionales el estado de la Mancomunidad. Yo no lo hice, entre otras cosas, porque creía que no constituía la aspiración de la masa catalana.

La culpa de que en aquella ocasión no se consiguiese la autonomía municipal la tuvo la minoría regionalista por su inoportuna retirada. Y ahora se da el caso de que quienes más protestan y hablan de incompreensión son aquellos mismos a que me refiero.

Califica de perturbadora en general la labor política realizada por la Lliga regionalista.

Debemos explicar el problema tal y como es, sin exageraciones ni atenuantes. Sobre esto mismo del idioma había mucho que hablar, pues puedo aseguráros que hay quienes emplean en su casa el castellano y protestan cuando se emplea en actos públicos.

Se felicita de esa rectificación de conducta, cuyo propósito se desprende bien claramente del mencionado discurso que pronunció ayer el señor Durán y Ventosa. Pero conviene que habéis bien claramente para saber si podemos colaborar en ese proyecto de ley ahucado por el presidente del Consejo.

Se refiere al terrorismo y pregunta si alguien sabe qué son los Sindicatos Libres y Unión. Y, sin embargo, se da el caso de que ambos pesan sobre el Poder público y limitan su acción de un modo verdaderamente alarmante.

Niega autoridad moral para hablar de la debilidad del Poder público a quienes son los primeros al quitarle fuerza distribuida de sus privilegios.

El presidente de la CAMARA suspende la discusión por haber transcurrido las horas reglamentarias, y se cierra el día.

Recordaba que hubo una junta de generales, la cual acordó, y así consta en acta, lo acudir a Monte Arruit por ser insuperables las dificultades y constituir peligrosas ventajas. Pero así hay más; y de que aquello se hizo por un telegrama del Gobierno de Madrid, cuyo ministro de la Guerra manifestaba estar convencido de ahemano el Gabinete de las apreciaciones que el general en jefe le hacía. Y añadía que se daba exacta cuenta del sacrificio que suponía para su espíritu de soldado el no poder socorrer a aquellos combatientes.

Ruego supliéramos que todo el mundo se haya equivocado, que todo el mundo hubiese cometido una gran falta; aún así, ¿se atreve alguien a decir que existe el delito?

Se refiere a los diversos hechos que pueden haber contribuido a llenar de pasión el ambiente nacional en torno a este tema, y que como yo de ellos es, sin duda, la justicia y el prestigio alcanzado por el general Berenguer. (Risas.)

Hace una enumeración de las situaciones políticas, a partir del desastre y recuerda que antes del 14 de julio del 1938 había habido lanzado la mejor acusación contra el general Berenguer. En dicho día hubo una sesión famosa, de la cual salió ya la idea del suplicatorio. Sacad de esto las conclusiones que os parezcan oportunas.

Termina haciendo una invocación a la seriedad y equanimidad del Senado, bien probada en otras ocasiones, para que recapite sobre la gravedad extrema y la enorme trascendencia del fallo que va a pronunciarse.

Cortina, por la Comisión, el marqués de SANTA MARIA DE SILVELA

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho menos veinte.

Rectificando la información que ayer circuló en parte de la Prensa, hemos de decir que el agua de infantería no votó con el Gobierno en la contestación al Mensaje, sino en contra. Dijo textualmente: «Pido la palabra... Para adherirme al voto de las minorías en la votación que tuvo lugar ayer tarde, a la cual no pude asistir por encontrarme ausente. Soy partidario de no intervenir en la discusión del Mensaje, por estimar que es obligación de las mayorías que votan con los Gobiernos que las forman, y en ese sentido nunca he votado; pero en esta ocasión, como suele decirse que el que calla otorga, y no quiero que mi silencio pueda resultar inconsonante con la intervención que pueda tener combatiendo proyectos ulteriores del Gobierno, deseo que conste mi voto en contra.»

### CONGRESO

SESION DEL DIA 22

A las tres y cuarenta se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Alvaruz.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor CORDERO saluda a la Cámara y enumera varias denuncias relativas al funcionamiento de las fábricas de Galicia de la legislación del trabajo. Afirmar que los operarios de la fábrica de hilados de Zúvia trabajan de diez a doce horas diarias, por jornadas que oscilan entre tres y ocho pesetas. Insiste en que los patronos se han retirado nuevamente del Instituto de Reformas Sociales, para no discutir el contrato del trabajo.

El ministro del TRABAJO anuncia que enviará un delegado para comprobar las denuncias señaladas.

No falta noticia de que los patronos se hayan apartado de la discusión. De cualquier modo, el Gobierno traerá a las Cortes el proyecto de contrato de trabajo.

El señor SABORIT se ocupa de la detención injustificada del concejal señor Oñis, ocurrida ayer, al acercarse al ministerio de la Gobernación el citado señor, al orador y otros concejales para inquirir la causa de unos gritos que partían del interior. Si al que profetizó estos maltratos, debe imponerse un castigo a los guardias que así proceden, así como a que deservo al señor Oñis, y pretenda luego justificarse, arrancados los botones de la guerrera.

Protesta de que se haya convertido en régimen de monopolio, adjudicado a una señora, los servicios de extracción de arenas en el Manzanarés.

El ministro de la GOBERNACION dice que se ha comenzado a instruir un expediente para averiguar si es cierto o no que los guardias maltrataban a un detenido. Tocante a la detención del señor Oñis, ya actúa el Juzgado.

El señor GASSET niega que haya monopolio para la extracción de arenas. Se han otorgado catorce concesiones y se tramitan actualmente doce más.

El señor SABORIT anuncia una interpección sobre este asunto y otra sobre la aplicación de la ley de alquileres.

El señor ORDÓÑEZ reconociendo algunas sobre reducción de foros en Galicia, ruega al Gobierno atienda una proposición de ley que presentó hace tiempo para resolver el problema.

El señor PINIES protesta de algunos conceptos emitidos ayer por el señor Guerra del Río al tratar de la detención de algunos extranjeros, declarando que éstos fueron detenidos por no acreditar su nacionalidad.

El señor GUERRA DEL RIO intenta hablar, pero el presidente lo lo consiente.

La cuestión catalana

El señor RAHOLA: Sería un error que examináramos el problema de Cataluña como absolutamente despreciado de la cuestión social.

La situación de Barcelona ofrece dos aspectos, uno puro, genuinamente social, que se inició el 2 de mayo al no admitir varias casas a los trabajadores que el día anterior lo habían abandonado. Como consecuencia de la huelga de los transportes ha surgido la escasez de primeras materias en las fábricas y el paro en muchas de éstas. Existen dos elementos en lucha: de un lado, la dignidad sindical, mantenida por los obreros; de otro, los fueros de la disciplina, defendidos por los patronos.

Tenemos que recordar ante este conflicto las circunstancias sociales y económicas en que se desenvuelve la vida de nuestra tierra.

Existe una organización socialista clásica, que procede por método evolutivo. Pero existen también otros elementos obreros, despreciados del socialismo de Estado, que actúan con ideales y procedimientos diversos. Y dentro de esa aparece un núcleo secreto, impaciente por actuar. Se trata, pues, de métodos diferentes a los que utiliza el socialismo. Los Sindicatos espirituales y la asociación del Estado.

El señor DE LOS RIOS: Nosotros aprobamos también a superar al Estado.

El señor RAHOLA: No lo niego. Pero son actuaciones diferentes.

El señor BESTEIRO: No interrumpamos a su señoría para hostilizarlo, sino para aclarar.

El señor RAHOLA: La característica de las luchas sociales en Barcelona es el menosprecio de la vida humana. Pero, ¿sabéis por qué no ocurre lo mismo en otros países? Porque actúa un Poder público. En Cataluña, no. ¿Qué hacía vosotros allá?

Con la misma desprecitación, la misma falta de criterio, igual intención que en África, actúan en Barcelona los representantes de la autoridad, que si no se repudia por todos, lo es cuando por nadie. A la pasividad de hace diez años, sucedió la represión de Martínez Ardo y Arlegui. A

esta sucedió la contemporización. Carecís de criterio y de soluciones.

Podemos el salvajismo más desenfrenado. Los malhechores actúan en la más absoluta impunidad. Y vosotros no los dais ni justicia, ni policía, ni seguridad del Gobierno de Madrid, cuyo ministro de la Guerra manifestaba estar convencido de ahemano el Gabinete de las apreciaciones que el general en jefe le hacía. Y añadía que se daba exacta cuenta del sacrificio que suponía para su espíritu de soldado el no poder socorrer a aquellos combatientes.

Ruego supliéramos que todo el mundo se haya equivocado, que todo el mundo hubiese cometido una gran falta; aún así, ¿se atreve alguien a decir que existe el delito?

Se refiere a los diversos hechos que pueden haber contribuido a llenar de pasión el ambiente nacional en torno a este tema, y que como yo de ellos es, sin duda, la justicia y el prestigio alcanzado por el general Berenguer. (Risas.)

Hace una enumeración de las situaciones políticas, a partir del desastre y recuerda que antes del 14 de julio del 1938 había habido lanzado la mejor acusación contra el general Berenguer. En dicho día hubo una sesión famosa, de la cual salió ya la idea del suplicatorio. Sacad de esto las conclusiones que os parezcan oportunas.

Termina haciendo una invocación a la seriedad y equanimidad del Senado, bien probada en otras ocasiones, para que recapite sobre la gravedad extrema y la enorme trascendencia del fallo que va a pronunciarse.

Cortina, por la Comisión, el marqués de SANTA MARIA DE SILVELA

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho menos veinte.

El señor SARRADELL: Pido la palabra.

El señor RAHOLA: A pesar de las discrepancias que en lo político y social nos separa de Cataluña, nosotros suscribimos las palabras pronunciadas ayer por el señor Domínguez. A su reprocho de haber formado parte del Gobierno, contestamos que durante el sentido gubernamental, no revolucionario, esperamos vengarse por Cataluña. Nada podemos esperar que se nos pregunte, qué hemos obtenido. Pero si os digo que la situación angustiosísima de Barcelona ha sido ajena a vuestra resistencia a aceptar las reivindicaciones catalanas.

Si a pesar de nuestras excitaciones os desentendéis de las demandas de la cohesión catalana, nosotros consultaremos con éste lo que debemos hacer.

El duque de ALMODÓVAR insiste en que el Gobierno ha actuado en Barcelona con el máximo de autoridad y prudencia. Nos ha sostenido en el fiel de la balanza, sin inclinarnos ni a la derecha ni a la izquierda.

Decía que los representantes de la autoridad en Barcelona no tienen autoridad cuando sois vosotros los primeros en meremarla, haciendo el vacío a los gobernadores en cuanto se han posesionado de su cargo. (Buenos aplausos.)

El señor Rahola, que ha representado esta tarde a los sectores de la derecha... (El señor RAHOLA: ¿Lo sabe su señoría?) Del discurso de su señoría se desprende así. Decía que el señor Rahola nos acusaba de ser responsables de esta situación, reconociendo al propio tiempo que databa ésta de años. Nosotros no podemos resolver en semanas un mal tan profundo y arraigado. No voy a defender a los demás Gobiernos, pero sí digo que todos actuáis respecto a Cataluña con la mejor intención.

No pida su señoría al Gobierno medidas de rigor he preferencias; vayamos a una solución de concordia.

El señor RAHOLA: No ha pedido medidas de rigor. Ha sido una falta de lealtad de su señoría dar por cierto lo contrario. Me he limitado a reflejar la angustia de todos los barceloneses. Pero el Gobierno, por lo visto, se declara impotente. Pues sabed que a los países que no pueden dominar esas situaciones el estatuto de la Sociedad de las Naciones les declara colonizadas. (Rumores y protestas en la mayoría.)

No abdicaremos jamás de nuestra significación nacionalista. Pero por encima de ese matiz sentimental, o si queréis, pasional, está el interés humano, desde el cual os temeríamos humanamente.

El duque de ALMODÓVAR: Su señoría decía que no era suficiente una solución de concordia a la huelga, sino que es preciso atacar el problema terrorista en conjunto. ¿No era esto una aplicación a las medidas de fuerza?

El señor BESTEIRO quiere deshacer un error extendido lamentablemente, en daño de los socialistas. Nosotros repudiamos el libro de Sorel, que es un manual de conclusiones económicas y sociales contradictorias, el anarquismo y el socialismo del Estado. Formamos en el socialismo democrático. Pero niego también que el terrorismo sea un producto de los Sindicatos. El terrorismo tuvo su origen durante la guerra, al calor de la propaganda germanofóbica.

Los Gobiernos y la burguesía se opusieron siempre al desarrollo del socialismo en Cataluña. Pero si nuestra organización no ha prosperado en el principado es porque en aquella una comarca amablemente industrial, no hay allí grandes industrias, sino pequeñas, aunque muchas industrias. De ahí que a los patronos catalanes les falte la comprensión amplia que es característica de los grandes industriales y capitalistas. Por eso el socialismo ha prosperado en nuestros grandes focos industriales; en Vizcaya, Asturias y León.

Pero a vosotros os falta autoridad para ejercer al Gobierno, porque os habéis casado cuando los señores Ardo y Arlegui instauraron un régimen de terror.

Otras veces transigimos cuando se os ofrecían concesiones arancelarias. (Buenos aplausos y protestas en los regionalistas.)

El señor PLÁ: ¡Separados!

(Entre los diputados de la mayoría y los señores Busiño, Plá y Rahola se cruzan vivas iracundos.)

El PRESIDENTE les llama reiteradamente al orden.

El señor BESTEIRO: Si Cataluña recabara su derecho para separarse del Estado y

vivir un derecho superior, yo estaría de su parte. Lo que yo debí hacer es adoptar esa postura basándose en la mayoría.)

El señor RAHOLA subraya la circunstancia de que la mayoría se haya mostrado conforme con las afirmaciones del señor Besteiro. Cree que éste se ha dejado influir por las aprobaciones ministeriales.

Hace alusiones a la cita sobre el libro de Sorel, que provocó la intervención del señor Besteiro.

Insiste en que se ha propuesto únicamente recabar del Gobierno la expresión de su criterio y de los propósitos que piensa adoptar para acabar con el río de sangre que corre en Barcelona.

Interviene el señor IGLESIAS, requiriendo al ministro de la Gobernación para que exponga concretamente su pensamiento respecto a la huelga de carreteros. Dice que sería neutral, que sería imparcial; que equidistara de ambos litigantes. Y yo digo que eso no es intervenir. Habéis autorizado al capitán general para que supla vuestra misión, relevando al propio tiempo a la autoridad civil.

El duque de ALMODÓVAR: Público y notorio es que el señor Barber ha querido volver a Barcelona, a pesar de vuestras exhortaciones.

El capitán general ha actuado como auxiliar, como colaborador.

El señor IGLESIAS: ¿Por qué le habéis llamado a Madrid?

El duque de ALMODÓVAR: Porque el Gobierno necesitaba cooperar con las autoridades de Barcelona.

El señor IGLESIAS afirma que el marqués de Estella fue llamado en dos ocasiones y no quiso venir. Vio el tercer requerimiento, pero no sé que el señor Barber abandonara antes Barcelona.

El duque de ALMODÓVAR: Eso son habillitas. Doy mi palabra de honor de que el marqués de Estella no se le dio hasta ahora que viniese a Madrid.

El señor SARRADELL interviene, comenzando a estudiar diversos aspectos del problema.

Por lo avalado de la hora queda en el uso de la palabra hasta el martes.

Se levanta la sesión a las ocho.

### Oposiciones y concursos

INSPECTORES DE SANIDAD

Se convocan oposiciones para proveer siete plazas vacantes en el escalafón del Cuerpo de inspectores provinciales de Sanidad.

LOS CISA-BATSCHARI

De venta en todos los buenos estancos

Enfermedades nerviosas

Tratamientos modernos. Consulta del doctor Barrado. San Bernardo, 46, principal. Teléfono 444 M.

AGUAS MINERALES

de todas clases. Siempre recientes, legítimas y económicas.—Servicio a domicilio.

30, CRUZ, 30.—TELEFONO 27.98 M.

LAPIDAS

IMAGENES - ALTARES

Pío Hollar.—Escultor

Calle de Zaragoza.—Núm. 26. Teléfono 10-27

VALENCIA.—Catálogos gratis

Ventajas especiales para señores sacerdotes

AGUAS DE CESTONA

HIGADO, ESTREMIENTOS, ESTOMAGO Y MAREOS. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

RUDIO CORONAS Y FLORES artificiales

Concepción Jerónima, 3, Centro.

TERMAS DE

Molinar de Carranza

VIZCAYA

Estación en el ferrocarril de Santander a Bilbao

Aguas Cloruradas sódicas-Bicarbonatadas Nitrogenadas-Radioactivas

Enfermedades de la Nutrición

Artrismo, Reuma, Gota, Anemia

Convalencencia

ERCICIOS ESPECIALES PARA FAMILIAS

POR TEMPORADAS DE VEINTIDOS DIAS

Abierto: 15 junio a 15 octubre

EL MEJOR PAPEL DE FUMAR

IMPERIAL

### SENADO

SESION DEL DIA 22

A las cuatro menos veinticinco abre la sesión el presidente de la Cámara.

Las tribunas se ven muy concurridas.

La cuestión social en Barcelona

Comienza la interpección sobre la cuestión social de Barcelona.

Ocupa el banco azul el presidente del Consejo.

Interviene el señor ESTALELLA, quien comienza diciendo que no pertenece a ninguna de las minorías catalanistas y que está alzado por igual de los diversos partidos que son hijo u otra título han sido hasta ahora portavoces de los señores de autonomía. Cree por eso que la Cámara juzgará libremente su apreciación del problema.

A su juicio, éste se ha agravado y desconfió que en esta legislatura puedan hallarse señores de solución, pues la incompreensión

MIRACRUZ

SAN SEBASTIAN

Construcción, venta a plazas y alquiler de villas de su propiedad en San Sebastián. OFICINAS: SAN BARTOLOME, 7

CHAMPAGNE

VEUVÉ

CLICQUOT

PONSARDIN

REIMS

Fiel a su tradición secular, esta casa sirve siempre los deliciosos vinos de su mismísima viñedos de la Champagne.

La avaricia es virtud

cuando es el tesoro de la salud el que se ambiciona. Protejed a vuestros niños contra el peligro de la desnutrición, el raquitismo y la anemia, vigorizando su sangre y fortaleciendo sus huesos con hierro y fósforo. Los niños, por lo agradable de su sabor, prefieren el tónico predilecto y sonrien y se afanan en torno del

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de exitosa experiencia. Aprobado por la Real Academia de Medicina.



Recordad que el problema de Cataluña sólo constitucionalmente puede resolverse. Esto es muy importante, pues implica una rectificación de anteriores actuaciones.

Recordaba cuál fué su actitud en la Comisión extraparlamentaria que se formó durante el Gobierno Romanones. Entonces, como ahora favoreció la opinión del señor Cambó, que era favorable a presentar a los Poderes constitucionales el estado de la Mancomunidad. Yo no lo hice, entre otras cosas, porque creía que no constituía la aspiración de la masa catalana.

La culpa de que en aquella ocasión no se consiguiese la autonomía municipal la tuvo la minoría regionalista por su inoportuna retirada. Y ahora se da el caso de que quienes más protestan y hablan de incompreensión son aquellos mismos a que me refiero.

Califica de perturbadora en general la labor política realizada por la Lliga regionalista.

Debemos explicar el problema tal y como es, sin exageraciones ni atenuantes. Sobre esto mismo del idioma había mucho que hablar, pues puedo aseguráros que hay quienes emplean en su casa el castellano y protestan cuando se emplea en actos públicos.

Se felicita de esa rectificación de conducta, cuyo propósito se desprende bien claramente del mencionado discurso que pronunció ayer el señor Durán y Ventosa. Pero conviene que habéis bien claramente para saber si podemos colaborar en ese proyecto de ley ahucado por el presidente del Consejo.

Se refiere al terrorismo y pregunta si alguien sabe qué son los Sindicatos Libres y Unión. Y, sin embargo, se da el caso de que ambos pesan sobre el Poder público y limitan su acción de un modo verdaderamente alarmante.

Niega autoridad moral para hablar de la debilidad del Poder público a quienes son los primeros al quitarle fuerza distribuida de sus privilegios.

El presidente de la CAMARA suspende la discusión por haber transcurrido las horas reglamentarias, y se cierra el día.

### ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta.

El suplicatorio

Contenido el debate sobre la proposición de no haber lugar a deliberar.

El señor TORMO reproduce los fundamentos de la tesis de su discurso de ayer, e ilustra en preguntar al Gobierno cuál es su criterio. Si cree que hay responsabilidades políticas, ¿por qué no se llevan éstas al Congreso como corresponde primeramente al no Senado?

El ministro del TRABAJO: Esta cuestión ha sido iniciativa del Gobierno, el cual ha elegido una ni otra Cámara. Se ha encontrado con que el Tribunal Supremo de Guerra le pedía un suplicatorio y cree que la Alta Cámara no puede dejar de contestar. He aquí una contestación categórica.

El duque del INFANTADO dice que, según ha llegado a sus oídos, se trata de ejercer presión sobre los senadores en este asunto, haciendo del cuestión de Gabinete. Protesta contra este hecho, que limita facultades y prerrogativas propias de la Cámara.

A su juicio, la cuestión está dentro de las atribuciones de Senado, y debe tratarse, pero con todos los detalles que contribuyan a su mejor conocimiento; no limitándose a una sola persona, como el general Berenguer, con su responsabilidad ya íntimamente ligada con la de los Gobiernos que la mantuvieron en el puesto de alto comisario.

El presidente del CONSEJO hace constar, ante todo, que es impertinente y antirreglamentaria la proposición de no haber lugar a deliberar. Niega que haya presión alguna por parte del Gobierno, como lo prueba la libre intervención del duque del Infantado, que es antirreglamentaria. Lo que el Gobierno no quiere es aplazamientos; pero tampoco ofrece inconveniente a que se discuta con la detención y amplitud que la Cámara desea.

En cuanto a la actitud del Gobierno, responderá a la vuestra. Existen precedentes de haber hecho cuestión de Gabinete la concesión de un suplicatorio, uno de ellos sentado por persona tan poco reacionaria y tan amante del Parlamento como don Práxedes Mateo Sagasta.

El señor TORMO retira su proposición.

El marqués de CORTINA consume el primer turno en contra de la concesión del suplicatorio.

Comienza anunciando que va a demostrar que el general Berenguer no puede ser procesado. Para ello hace constar ante todo, y advierte que ello servirá de línea divisoria a su discurso, la diferencia que existe entre el delito y la responsabilidad militar. El delito es la mala fe y la responsabilidad, según tratándose del más honrado y frías, conculca sólo un error. En éste surren diariamente muchos funcionarios públicos.

Recordad precedentes de desastres nacionales por los que se se exigió a nadie responsabilidad, como el de Lécar en la guerra del Norte, que estuvo a punto de costar la vida al rey Alfonso XIII.

Pasa a estudiar la cuestión de foto, pregunta quién mandó instruir el expediente por el cual se quiere ahora procesar al general Berenguer para que se depure las posibles responsabilidades que se incurriere. Porque la labor del general Picoas no alcanzaba (según acordó el Consejo de ministros) ni podía alcanzar al general en jefe del Ejército en África.

Y lo prueba el hecho de que el general Picoas el mismo día que partía de África, una vez formado el expediente, dirigió un telegrama al alto comisario, despidiéndose de él y felicitándole por sus bien conquistados éxitos.

¿Cómo puede, por consiguiente, servir de base para procesar al general Berenguer ese expediente?

Es la primera vez que a un general español se le quiere procesar sin acusar resultados, o sea, sin probar que ha incurrido en muchas y es que no queremos reconocer una verdad, aunque está en la conciencia de todos; que mientras la campaña siga en pie no deben exigirse más responsabilidades que las militares; para analizar las que se refieren a la génesis y origen del desastre tropezamos con las pasiones políticas, y de todo género para las cuales será un positivo esa subsistencia de la campaña.

Pero ya que se precisa no esperar a que esas pasiones se calmen, disculpémos serahamely y con la calma que el caso merece las causas es que se funda la petición del suplicatorio.

¿Cómo de insignificantes y baladíes verías de las que ocasiona el primer resultado, como del suplicatorio y para estudiar la principal y casi exclusiva que en ello consta: que el general Berenguer, ya en Melilla, pudo ir en socorro de Monte Arruit.

CONGRESO

SESION DEL DIA 22

A las tres y cuarenta se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Alvaruz.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor CORDERO saluda a la Cámara y enumera varias denuncias relativas al funcionamiento de las fábricas de Galicia de la legislación del trabajo. Afirmar que los operarios de la fábrica de hilados de Zúvia trabajan de diez a doce horas diarias, por jornadas que oscilan entre tres y ocho pesetas. Insiste en que los patronos se han retirado nuevamente del Instituto de Reformas Sociales, para no discutir el contrato del trabajo.

El ministro del TRABAJO anuncia que enviará un delegado para comprobar las denuncias señaladas.

No falta noticia de que los patronos se hayan apartado de la discusión. De cualquier modo, el Gobierno traerá a las Cortes el proyecto de contrato de trabajo.

El señor SABORIT se ocupa de la detención injustificada del concejal señor Oñis, ocurrida ayer, al acercarse al ministerio de la Gobernación el citado señor, al orador y otros concejales para inquirir la causa de unos gritos que partían del interior. Si al que profetizó estos maltratos, debe imponerse un castigo a los guardias que así proceden, así como a que deservo al señor Oñis, y pretenda luego justificarse, arrancados los botones de la guerrera.

Protesta de que se haya convertido en régimen de monopolio, adjudicado a una señora, los servicios de extracción de arenas en el Manzanarés.

El ministro de la GOBERNACION dice que se ha comenzado a instruir un expediente para averiguar si es cierto o no que los guardias maltrataban a un detenido. Tocante a la detención del señor Oñis, ya actúa el Juzgado.

El señor GASSET niega que haya monopolio para la extracción de arenas. Se han otorgado catorce concesiones y se tramitan actualmente doce más.

El señor SABORIT anuncia una interpección sobre este asunto y otra sobre la aplicación de la ley de alquileres.

El señor ORDÓÑEZ reconociendo algunas sobre reducción de foros en Galicia, ruega al Gobierno atienda una proposición de ley que presentó hace tiempo para resolver el problema.

El señor PINIES protesta de algunos conceptos emitidos ayer por el señor Guerra del Río al tratar de la detención de algunos extranjeros, declarando que éstos fueron detenidos por no acreditar su nacionalidad.

El señor GUERRA DEL RIO intenta hablar, pero el presidente lo lo consiente.

La cuestión catalana

El señor RAHOLA: Sería un error que examináramos el problema de Cataluña como absolutamente despreciado de la cuestión social.

La situación de Barcelona ofrece dos aspectos, uno puro, genuinamente social, que se inició el 2 de mayo al no admitir varias casas a los trabajadores que el día anterior lo habían abandonado. Como consecuencia de la huelga de los transportes ha surgido la escasez de primeras materias en las fábricas y el paro en muchas de éstas. Existen dos elementos en lucha: de un lado, la dignidad sindical, mantenida por los obreros; de otro, los fueros de la disciplina, defendidos por los patronos.

Tenemos que recordar ante este conflicto las circunstancias sociales y económicas en que se desenvuelve la vida de nuestra tierra.

Existe una organización socialista clásica, que procede por método evolutivo. Pero existen también otros elementos obreros, despreciados del socialismo de Estado, que actúan con ideales y procedimientos diversos. Y dentro de esa aparece un núcleo secreto, impaciente por actuar. Se trata, pues, de métodos diferentes a los que utiliza el socialismo. Los Sindicatos espirituales y la asociación del Estado.

El señor DE LOS RIOS: Nosotros aprobamos también a superar al Estado.

El señor RAHOLA: No lo niego. Pero son actuaciones diferentes.

El señor BESTEIRO: No interrumpamos a su señoría para hostilizarlo, sino para aclarar.

El señor RAHOLA: La característica de las luchas sociales en Barcelona es el menosprecio de la vida humana. Pero, ¿sabéis por qué no ocurre lo mismo en otros países? Porque actúa un Poder público. En Cataluña, no. ¿Qué hacía vosotros allá?

Con la misma desprecitación, la misma falta de criterio, igual intención que en África, actúan en Barcelona los representantes de la autoridad, que si no se repudia por todos, lo es cuando por nadie. A la pasividad de hace diez años, sucedió la represión de Martínez Ardo y Arlegui. A

esta sucedió la contemporización. Carecís de criterio y de soluciones.

Podemos el salvajismo más desenfrenado. Los malhechores actúan en la más absoluta impunidad. Y vosotros no los dais ni justicia, ni policía, ni seguridad del Gobierno de Madrid, cuyo ministro de la Guerra manifestaba estar convencido de ahemano el Gabinete de las apreciaciones que el general en jefe le hacía. Y añadía que se daba exacta cuenta del sacrificio que suponía para su espíritu de soldado el no poder socorrer a aquellos combatientes.

Ruego supliéramos que todo el mundo se haya equivocado, que todo el mundo hubiese cometido una gran falta; aún así, ¿se atreve alguien a decir que existe el delito?

Se refiere a los diversos hechos que pueden haber contribuido a llenar de pasión el ambiente nacional en torno a este tema, y que como yo de ellos es, sin duda, la justicia y el prestigio alcanzado por el general Berenguer. (Risas.)

Hace una enumeración de las situaciones políticas, a partir del desastre y recuerda que antes del 14 de julio del 1938 había habido lanzado la mejor acusación contra el general Berenguer. En dicho día hubo una sesión famosa, de la cual salió ya la idea del suplicatorio. Sacad de esto las conclusiones que os parezcan oportunas.

Termina haciendo una invocación a la seriedad y equanimidad del Senado, bien probada en otras ocasiones, para que recapite sobre la gravedad extrema y la enorme trascendencia del fallo que va a pronunciarse.

Cortina, por la Comisión, el marqués de SANTA MARIA DE SILVELA

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho menos veinte.

El señor SARRADELL: Pido la palabra.

El señor RAHOLA: A pesar de las discrepancias que en lo político y social nos separa de Cataluña, nosotros suscribimos las palabras pronunciadas ayer por el señor Domínguez. A su reprocho de haber formado parte del Gobierno, contestamos que durante el sentido gubernamental, no revolucionario, esperamos vengarse por Cataluña. Nada podemos esperar que se nos pregunte, qué hemos obtenido. Pero si os digo que la situación angustiosísima de Barcelona ha sido ajena a vuestra resistencia a aceptar las reivindicaciones catalanas.

Si a pesar de nuestras excitaciones os desentendéis de las demandas de la cohesión catalana, nosotros consultaremos con éste lo que debemos hacer.

El duque de ALMODÓVAR insiste en que el Gobierno ha actuado en Barcelona con el máximo de autoridad y prudencia. Nos ha sostenido en el fiel de la balanza, sin inclinarnos ni a la derecha ni a la izquierda.

Decía que los representantes de la autoridad en Barcelona no tienen autoridad cuando sois vosotros los primeros en meremarla, haciendo el vacío a los gobernadores en cuanto se han posesionado de su cargo. (Buenos aplausos.)

El señor Rahola, que ha representado esta tarde a los sectores de la derecha... (El señor RAHOLA: ¿Lo sabe su señoría?) Del discurso de su señoría se desprende así. Decía que el señor Rahola nos acusaba de ser responsables de esta situación, reconociendo al propio tiempo que databa ésta de años. Nosotros no podemos resolver en semanas un mal tan profundo y arraigado. No voy a defender a los demás Gobiernos, pero sí digo que todos actuáis respecto a Cataluña con la mejor intención.

No pida su señoría al Gobierno medidas de rigor he preferencias; vayamos a una solución de concordia.

El señor RAHOLA: No ha pedido medidas de rigor. Ha sido una falta de lealtad de su señoría dar por cierto lo contrario. Me he limitado a reflejar la angustia de todos los barceloneses. Pero el Gobierno, por lo visto, se declara impotente. Pues sabed que a los países que no pueden dominar esas situaciones el estatuto de la Sociedad de las Naciones les declara colonizadas. (Rumores y protestas en la mayoría.)

No abdicaremos jamás de nuestra significación nacionalista. Pero por encima de ese matiz sentimental, o si queréis, pasional, está el interés humano, desde el cual os temeríamos humanamente.

El duque de ALMODÓVAR: Su señoría decía que no era suficiente una solución de concordia a la huelga, sino que es preciso atacar el problema terrorista en conjunto. ¿No era esto una aplicación a las medidas de fuerza?

El señor BESTEIRO quiere deshacer un error extendido lamentablemente, en daño de los socialistas. Nosotros repudiamos el libro de Sorel, que es un manual de conclusiones económicas y sociales contradictorias, el anarquismo y el socialismo del Estado. Formamos en el socialismo democrático. Pero niego también que el terrorismo sea un producto de los Sindicatos. El terrorismo tuvo su origen durante la guerra, al calor de la propaganda germanofóbica.

Los Gobiernos y la burguesía se opusieron siempre al desarrollo del socialismo en Cataluña. Pero si nuestra organización no ha prosperado en el principado es porque en aquella una comarca amablemente industrial, no hay allí grandes industrias, sino pequeñas, aunque muchas industrias. De ahí que a los patronos catalanes les falte la comprensión amplia que es característica de los grandes industriales y capitalistas. Por eso el socialismo ha prosperado en nuestros grandes focos industriales; en Vizcaya, Asturias y León.

Pero a vosotros os falta autoridad para ejercer al Gobierno, porque os habéis casado cuando los señores Ardo y Arlegui inst

CRÓNICA DE SOCIEDAD

En la parroquia de Santa María de la Almudena ha tenido lugar el enlace de la encantadora señorita Eulalia de Leonor...

Fueron padrinos los padres de la novia, siendo testigos, por la desposada, el general don Manuel Martín de la Puente...

Desearnos muchas felicidades al nuevo matrimonio. Petición de mano Por la señora viuda de Domarco...

Alumbramiento La marquesa de Selva Nevada ha dado a luz con felicidad a su hijo primogénito...

Viajeros Han salido: para Asta, don Cristóbal Aguirre; para Santillana, don Feliciano Hoyos...

Medallas de la Exposición Canina.—Entregadas ya por la casa constructora las medallas a la Exposición Internacional celebrada en mayo último...

El vello queda destruido instantáneamente con el famoso «DEPLATORIO PEELE».

El Colegio de Doctores.—El Colegio de Doctores de Madrid, por iniciativa de su presidente, don Ignacio Bañer, celebrará Junta general el próximo...

El Abate FARIA

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—Persiste al Occidente de Marruecos un área de presiones débiles, por cuya causa dominan en España los vientos de la región del Este.

EXTRANJERO.—Caso de despojo en Skagen, Sudeste de Dinamarca. Nuboso en Copenhague, Hamburgo, Munich, París, Lyon, Tolosa, Orán y Argel.

EXPOSICION DE LA ESCUELA DE CERAMICA.—El lunes 25 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el salón de Exposiciones del Circolo de Bellas Artes (plaza de las Cortes, 4) inaugurará la Exposición de la Escuela Oficial de Cerámica y de la Municipal de Artes Industriales...

BENEDICION DE UN CEMENTERIO.—En el nuevo pueblo de Fuente el Saz ha sido bendecido el nuevo cementerio, colocado bajo la advocación de Nuestra Señora de Ciguñuela.

FIESTAS EN TETUAN.—Hoy comenzarán en el barrio de Almenara, de Tetuán de las Victorias, grandes fiestas, que terminarán el lunes, para conmemorar el XXX aniversario de la construcción de la primera fuente, que se hizo por iniciativa del vecino don Basilio González Redondo...

EL COMERCIO EN RUSIA.—Según el comercio de Comercio exterior ruso, el total de las exportaciones se ha elevado a 336.300.000 toneladas, con un valor de 81.621.000 rublos oro.

LAS COLONIAS INFANTILES.—Ya han sido reconocidos por los médicos los niños que han de formar las colonias que envía el Centro de Galicia al sanatorio de Oza.

MEILLAS DE LA EXPOSICION CANINA.—Entregadas ya por la casa constructora las medallas a la Exposición Internacional celebrada en mayo último por la Sociedad de Fomento Canino...

COLEGIO DE DOCTORES.—El Colegio de Doctores de Madrid, por iniciativa de su presidente, don Ignacio Bañer, celebrará Junta general el próximo...

Constant le Marin, contra Roth? LUCHA LIBRE Constant le Marin lanzó anteañoche un reto contra Jess Petersen, en lucha grecorromana, y contra Robert Roth, en libre, con una apuesta mutua de 5.000 pesetas...

PEDESTRIISMO La agrupación Hollos celebra mañana domingo su campeonato social, sobre un recorrido de cinco kilómetros, partiendo del café de Gijón hasta el Hipódromo (ida y vuelta).

SOCIEDADES Hoy sábado, a las diez de la noche, se celebrará en la Sociedad Cultural Deportiva (Pontejos, 8), con motivo de la verbena de San Juan, una velada familiar, a la que podrán asistir los socios y señoras que les acompañen.

PELOTA VANCA Terminado el campeonato de pelota a pala, organizado por el Athletic Club, esta entidad dará una fiesta en el Frontón del Retiro mañana domingo, con objeto de hacer una exhibición de tan viril deporte...

ATENEO.—6 t., lectura de poesías de «Armando Fuentes»; 7 t., señor Lillo, lectura de varios capítulos de la última obra de Blanco Embardo, «La máscara heroica».

PARA HOY ATENEO.—6 t., lectura de poesías de «Armando Fuentes»; 7 t., señor Lillo, lectura de varios capítulos de la última obra de Blanco Embardo, «La máscara heroica».

PARA HOY ATENEO.—6 t., lectura de poesías de «Armando Fuentes»; 7 t., señor Lillo, lectura de varios capítulos de la última obra de Blanco Embardo, «La máscara heroica».

PARA HOY ATENEO.—6 t., lectura de poesías de «Armando Fuentes»; 7 t., señor Lillo, lectura de varios capítulos de la última obra de Blanco Embardo, «La máscara heroica».

PARA HOY ATENEO.—6 t., lectura de poesías de «Armando Fuentes»; 7 t., señor Lillo, lectura de varios capítulos de la última obra de Blanco Embardo, «La máscara heroica».

PARA HOY ATENEO.—6 t., lectura de poesías de «Armando Fuentes»; 7 t., señor Lillo, lectura de varios capítulos de la última obra de Blanco Embardo, «La máscara heroica».

PARA HOY ATENEO.—6 t., lectura de poesías de «Armando Fuentes»; 7 t., señor Lillo, lectura de varios capítulos de la última obra de Blanco Embardo, «La máscara heroica».

PARA HOY ATENEO.—6 t., lectura de poesías de «Armando Fuentes»; 7 t., señor Lillo, lectura de varios capítulos de la última obra de Blanco Embardo, «La máscara heroica».

PARA HOY ATENEO.—6 t., lectura de poesías de «Armando Fuentes»; 7 t., señor Lillo, lectura de varios capítulos de la última obra de Blanco Embardo, «La máscara heroica».

PARA HOY ATENEO.—6 t., lectura de poesías de «Armando Fuentes»; 7 t., señor Lillo, lectura de varios capítulos de la última obra de Blanco Embardo, «La máscara heroica».

PARA HOY ATENEO.—6 t., lectura de poesías de «Armando Fuentes»; 7 t., señor Lillo, lectura de varios capítulos de la última obra de Blanco Embardo, «La máscara heroica».

PARA HOY ATENEO.—6 t., lectura de poesías de «Armando Fuentes»; 7 t., señor Lillo, lectura de varios capítulos de la última obra de Blanco Embardo, «La máscara heroica».

PARA HOY ATENEO.—6 t., lectura de poesías de «Armando Fuentes»; 7 t., señor Lillo, lectura de varios capítulos de la última obra de Blanco Embardo, «La máscara heroica».

PARA HOY ATENEO.—6 t., lectura de poesías de «Armando Fuentes»; 7 t., señor Lillo, lectura de varios capítulos de la última obra de Blanco Embardo, «La máscara heroica».

PARA HOY ATENEO.—6 t., lectura de poesías de «Armando Fuentes»; 7 t., señor Lillo, lectura de varios capítulos de la última obra de Blanco Embardo, «La máscara heroica».

PARA HOY ATENEO.—6 t., lectura de poesías de «Armando Fuentes»; 7 t., señor Lillo, lectura de varios capítulos de la última obra de Blanco Embardo, «La máscara heroica».

PARA HOY ATENEO.—6 t., lectura de poesías de «Armando Fuentes»; 7 t., señor Lillo, lectura de varios capítulos de la última obra de Blanco Embardo, «La máscara heroica».

PARA HOY ATENEO.—6 t., lectura de poesías de «Armando Fuentes»; 7 t., señor Lillo, lectura de varios capítulos de la última obra de Blanco Embardo, «La máscara heroica».

PARA HOY ATENEO.—6 t., lectura de poesías de «Armando Fuentes»; 7 t., señor Lillo, lectura de varios capítulos de la última obra de Blanco Embardo, «La máscara heroica».

PARA HOY ATENEO.—6 t., lectura de poesías de «Armando Fuentes»; 7 t., señor Lillo, lectura de varios capítulos de la última obra de Blanco Embardo, «La máscara heroica».

PARA HOY ATENEO.—6 t., lectura de poesías de «Armando Fuentes»; 7 t., señor Lillo, lectura de varios capítulos de la última obra de Blanco Embardo, «La máscara heroica».

PARA HOY ATENEO.—6 t., lectura de poesías de «Armando Fuentes»; 7 t., señor Lillo, lectura de varios capítulos de la última obra de Blanco Embardo, «La máscara heroica».

¿Constant le Marin, contra Roth? VIDA RELIGIOSA

LUCHA LIBRE Constant le Marin lanzó anteañoche un reto contra Jess Petersen, en lucha grecorromana, y contra Robert Roth, en libre, con una apuesta mutua de 5.000 pesetas...

PEDESTRIISMO La agrupación Hollos celebra mañana domingo su campeonato social, sobre un recorrido de cinco kilómetros, partiendo del café de Gijón hasta el Hipódromo (ida y vuelta).

SOCIEDADES Hoy sábado, a las diez de la noche, se celebrará en la Sociedad Cultural Deportiva (Pontejos, 8), con motivo de la verbena de San Juan, una velada familiar, a la que podrán asistir los socios y señoras que les acompañen.

PELOTA VANCA Terminado el campeonato de pelota a pala, organizado por el Athletic Club, esta entidad dará una fiesta en el Frontón del Retiro mañana domingo, con objeto de hacer una exhibición de tan viril deporte...

ATENEO.—6 t., lectura de poesías de «Armando Fuentes»; 7 t., señor Lillo, lectura de varios capítulos de la última obra de Blanco Embardo, «La máscara heroica».

PARA HOY ATENEO.—6 t., lectura de poesías de «Armando Fuentes»; 7 t., señor Lillo, lectura de varios capítulos de la última obra de Blanco Embardo, «La máscara heroica».

PARA HOY ATENEO.—6 t., lectura de poesías de «Armando Fuentes»; 7 t., señor Lillo, lectura de varios capítulos de la última obra de Blanco Embardo, «La máscara heroica».

PARA HOY ATENEO.—6 t., lectura de poesías de «Armando Fuentes»; 7 t., señor Lillo, lectura de varios capítulos de la última obra de Blanco Embardo, «La máscara heroica».

PARA HOY ATENEO.—6 t., lectura de poesías de «Armando Fuentes»; 7 t., señor Lillo, lectura de varios capítulos de la última obra de Blanco Embardo, «La máscara heroica».

PARA HOY ATENEO.—6 t., lectura de poesías de «Armando Fuentes»; 7 t., señor Lillo, lectura de varios capítulos de la última obra de Blanco Embardo, «La máscara heroica».

PARA HOY ATENEO.—6 t., lectura de poesías de «Armando Fuentes»; 7 t., señor Lillo, lectura de varios capítulos de la última obra de Blanco Embardo, «La máscara heroica».

PARA HOY ATENEO.—6 t., lectura de poesías de «Armando Fuentes»; 7 t., señor Lillo, lectura de varios capítulos de la última obra de Blanco Embardo, «La máscara heroica».

PARA HOY ATENEO.—6 t., lectura de poesías de «Armando Fuentes»; 7 t., señor Lillo, lectura de varios capítulos de la última obra de Blanco Embardo, «La máscara heroica».

PARA HOY ATENEO.—6 t., lectura de poesías de «Armando Fuentes»; 7 t., señor Lillo, lectura de varios capítulos de la última obra de Blanco Embardo, «La máscara heroica».

PARA HOY ATENEO.—6 t., lectura de poesías de «Armando Fuentes»; 7 t., señor Lillo, lectura de varios capítulos de la última obra de Blanco Embardo, «La máscara heroica».

PARA HOY ATENEO.—6 t., lectura de poesías de «Armando Fuentes»; 7 t., señor Lillo, lectura de varios capítulos de la última obra de Blanco Embardo, «La máscara heroica».

PARA HOY ATENEO.—6 t., lectura de poesías de «Armando Fuentes»; 7 t., señor Lillo, lectura de varios capítulos de la última obra de Blanco Embardo, «La máscara heroica».

PARA HOY ATENEO.—6 t., lectura de poesías de «Armando Fuentes»; 7 t., señor Lillo, lectura de varios capítulos de la última obra de Blanco Embardo, «La máscara heroica».

PARA HOY ATENEO.—6 t., lectura de poesías de «Armando Fuentes»; 7 t., señor Lillo, lectura de varios capítulos de la última obra de Blanco Embardo, «La máscara heroica».

PARA HOY ATENEO.—6 t., lectura de poesías de «Armando Fuentes»; 7 t., señor Lillo, lectura de varios capítulos de la última obra de Blanco Embardo, «La máscara heroica».

PARA HOY ATENEO.—6 t., lectura de poesías de «Armando Fuentes»; 7 t., señor Lillo, lectura de varios capítulos de la última obra de Blanco Embardo, «La máscara heroica».

PARA HOY ATENEO.—6 t., lectura de poesías de «Armando Fuentes»; 7 t., señor Lillo, lectura de varios capítulos de la última obra de Blanco Embardo, «La máscara heroica».

PARA HOY ATENEO.—6 t., lectura de poesías de «Armando Fuentes»; 7 t., señor Lillo, lectura de varios capítulos de la última obra de Blanco Embardo, «La máscara heroica».

PARA HOY ATENEO.—6 t., lectura de poesías de «Armando Fuentes»; 7 t., señor Lillo, lectura de varios capítulos de la última obra de Blanco Embardo, «La máscara heroica».

PARA HOY ATENEO.—6 t., lectura de poesías de «Armando Fuentes»; 7 t., señor Lillo, lectura de varios capítulos de la última obra de Blanco Embardo, «La máscara heroica».

PARA HOY ATENEO.—6 t., lectura de poesías de «Armando Fuentes»; 7 t., señor Lillo, lectura de varios capítulos de la última obra de Blanco Embardo, «La máscara heroica».

DIA 23.—Sábado.—Santos Juan y Félix, presbíteros y mártires; San Juan, mártir, y Santa Agripina y Ediltruda, vírgenes.

ADORACION NOCTURNA.—San Juan Bautista. Vigilia de su Titular en Aranjuez.

CHARENTAIS.—En la parroquia de Santiago. Corte de María.—De la Soledad, en la Catedral (P.), San Pedro el Real (E.), San Marcos (P.) y Calatrava (E.); de la Concepción, en las Comendadoras de Santiago.

PARROQUIA DE SAN LUCAS.—Continúa la novena a San Antonio de Padua. A las diez de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por don Ángel Nieto, ejercicio, reserva y gaceta.

PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN.—Continúa la novena al Sagrado Corazón de Jesús. A las diez, misa solemne y novena; por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el Sr. Viqueza Campaña, ejercicio del mes, reserva y gaceta.

PARROQUIA DE SAN JUAN.—Continúa la novena a la Salud. A las diez, misa solemne, novena y bendición; por la tarde, a las seis y tres cuartos, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el Sr. Chabuel, rector, ejercicio y reserva.

PARROQUIA DE SAN JUAN.—Continúa la novena a la Salud. A las diez, misa solemne, novena y bendición; por la tarde, a las seis y tres cuartos, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el Sr. Chabuel, rector, ejercicio y reserva.

PARROQUIA DE SAN JUAN.—Continúa la novena a la Salud. A las diez, misa solemne, novena y bendición; por la tarde, a las seis y tres cuartos, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el Sr. Chabuel, rector, ejercicio y reserva.

PARROQUIA DE SAN JUAN.—Continúa la novena a la Salud. A las diez, misa solemne, novena y bendición; por la tarde, a las seis y tres cuartos, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el Sr. Chabuel, rector, ejercicio y reserva.

PARROQUIA DE SAN JUAN.—Continúa la novena a la Salud. A las diez, misa solemne, novena y bendición; por la tarde, a las seis y tres cuartos, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el Sr. Chabuel, rector, ejercicio y reserva.

PARROQUIA DE SAN JUAN.—Continúa la novena a la Salud. A las diez, misa solemne, novena y bendición; por la tarde, a las seis y tres cuartos, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el Sr. Chabuel, rector, ejercicio y reserva.

PARROQUIA DE SAN JUAN.—Continúa la novena a la Salud. A las diez, misa solemne, novena y bendición; por la tarde, a las seis y tres cuartos, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el Sr. Chabuel, rector, ejercicio y reserva.

PARROQUIA DE SAN JUAN.—Continúa la novena a la Salud. A las diez, misa solemne, novena y bendición; por la tarde, a las seis y tres cuartos, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el Sr. Chabuel, rector, ejercicio y reserva.

PARROQUIA DE SAN JUAN.—Continúa la novena a la Salud. A las diez, misa solemne, novena y bendición; por la tarde, a las seis y tres cuartos, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el Sr. Chabuel, rector, ejercicio y reserva.

PARROQUIA DE SAN JUAN.—Continúa la novena a la Salud. A las diez, misa solemne, novena y bendición; por la tarde, a las seis y tres cuartos, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el Sr. Chabuel, rector, ejercicio y reserva.

PARROQUIA DE SAN JUAN.—Continúa la novena a la Salud. A las diez, misa solemne, novena y bendición; por la tarde, a las seis y tres cuartos, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el Sr. Chabuel, rector, ejercicio y reserva.

PARROQUIA DE SAN JUAN.—Continúa la novena a la Salud. A las diez, misa solemne, novena y bendición; por la tarde, a las seis y tres cuartos, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el Sr. Chabuel, rector, ejercicio y reserva.

PARROQUIA DE SAN JUAN.—Continúa la novena a la Salud. A las diez, misa solemne, novena y bendición; por la tarde, a las seis y tres cuartos, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el Sr. Chabuel, rector, ejercicio y reserva.

PARROQUIA DE SAN JUAN.—Continúa la novena a la Salud. A las diez, misa solemne, novena y bendición; por la tarde, a las seis y tres cuartos, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el Sr. Chabuel, rector, ejercicio y reserva.

PARROQUIA DE SAN JUAN.—Continúa la novena a la Salud. A las diez, misa solemne, novena y bendición; por la tarde, a las seis y tres cuartos, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el Sr. Chabuel, rector, ejercicio y reserva.

PARROQUIA DE SAN JUAN.—Continúa la novena a la Salud. A las diez, misa solemne, novena y bendición; por la tarde, a las seis y tres cuartos, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el Sr. Chabuel, rector, ejercicio y reserva.

PARROQUIA DE SAN JUAN.—Continúa la novena a la Salud. A las diez, misa solemne, novena y bendición; por la tarde, a las seis y tres cuartos, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el Sr. Chabuel, rector, ejercicio y reserva.

PARROQUIA DE SAN JUAN.—Continúa la novena a la Salud. A las diez, misa solemne, novena y bendición; por la tarde, a las seis y tres cuartos, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el Sr. Chabuel, rector, ejercicio y reserva.

PARROQUIA DE SAN JUAN.—Continúa la novena a la Salud. A las diez, misa solemne, novena y bendición; por la tarde, a las seis y tres cuartos, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el Sr. Chabuel, rector, ejercicio y reserva.

PARROQUIA DE SAN JUAN.—Continúa la novena a la Salud. A las diez, misa solemne, novena y bendición; por la tarde, a las seis y tres cuartos, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el Sr. Chabuel, rector, ejercicio y reserva.

PARROQUIA DE SAN JUAN.—Continúa la novena a la Salud. A las diez, misa solemne, novena y bendición; por la tarde, a las seis y tres cuartos, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el Sr. Chabuel, rector, ejercicio y reserva.

FIESTA DE LAS ESPIGAS El Consejo directivo de la sección de Madrid de la Adoración Nocturna Española celebrará esta noche en el Real Sitio de Aranjuez, cuyo salón celebra el XXV aniversario de su fundación.

El turno XI, San Juan Bautista, cubrirá vigilia de Titular, quedando autorizados los adoradores de dicho turno, que no puedan asistir, para velar en la noche del 24 en el Buen Suceso.

El viaje puede hacerse en los trenes que salen de Madrid a las cinco y media de la tarde y nueve de la noche, regresando a las cinco treinta y nueve y ocho y diez de la mañana o en los de la tarde del 24.

El precio del billete (ida y vuelta), en tercera clase es de 4,85 pesetas.

EN HONOR DE SAN ELOY El Colegio-Congregación de San Eloy, de arduos planes de Madrid celebrará la fiesta anual a su Santo Patrón mañana 24, en la parroquia de San José. A las diez de la mañana, misa solemne, predicación del padre Turiso, rector de los retentivos, las solemnidades de la orquesta Caminella.

El 25, a las diez, horas fúnebres por los hermanos difuntos.

La Policía recupera efectos robados La Policía ha recuperado cien plumas estilográficas, cuatro lapiceros de plata y uno de oro, que fueron robados el 29 del mes pasado en una papelería de la calle de Preciados, 33.

ESPECTACULOS LOS DE HOY COMEDIA.—10,30, Marrofito. CENTRO.—10,30, El agua del Lozoya (estreno). ROMBA.—8,30 y 10,30, Cinecinegrama y variedades.

APOLO.—7, Toros y cañas (estreno)—10,30, Muna Peladilla. PUENORRAL.—6,15 y 10,30, Los dramas de París.

COMICO.—6,30 y 10,30, (Calle corral). LATINA.—7, La mojarra.—10,15, El pajar Valbuena y La montería. CIRCO W. PARISH.—10, Funciones de circo y luchas grecorromanas.

CIRCO AMERICANO.—10,30, Funciones de circo y fiesta cinematográfica por Charlot, Chapo y el Gajo Bonifá. (El anuncio de las obras en esta columna se sujeta a aprobación del recomendador.)

Ulceras varicosas que daban de 8 años curadas en 1 mes. Reumatismos, Artritis, Artrosis, Esclerosis. Perturbaciones Circulatorias. Los accidentes provocados por la mala circulación de la sangre son las úlceras varicosas como pelagra, entre los principales y más frecuentes hay que citar las varices, las úlceras varicosas, los eczemas varicosos seguidos casi siempre de hemorragias.

Depurativo Richelet. Su acción purificadora la sangre se ve más limpia, los conductos arteriales recuperan su flexibilidad y se congestiona, la circulación se restablece y muy pronto las llagas, las úlceras más rebeldes y más repugnantes desaparecen sin dejar huellas.

Resultado seguro. Cada franco va acompañado de un folio ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio RICHELET, S. de S., 6, rue de Belvoir, Bayona (Francia).

COMPRO, VENDO, CAMBIO APARATOS FOTOGRAFICOS MAQUINAS DE ESCRIBIR ESCOPELAS Y PRISMATICOS PLUMAS, AUTOPILA Y O.S. A. H. A. S. Y BILBOES. RANES, Hotalera, 9. Tienda. ALUMBRADO POR GASOLINA. Cada tubo al magnífico y maravilloso, nuevo en España. Catálogo gratis. Luz brillante. Amor de Dios, 15, Madrid. YA BAYO EL VINO. Finto corriente de mesa, 6,50 pta. Puro año, 9. Unico de Vides, 9. Blanco año, de primera, 9. Los 16 litros. Rioja tinto, 12 pta. 12 botellas, 10,80. Servicio a domicilio. BARRA MINGOLA.—SAN MATEO, 8.—Teléfono 3.909.

“MAGNIFICAT” (MARCA REGISTRADA) Un órgano SOBERBIO por un precio HUMILDE. Por la vigorosa potencia de sus tultis, que contrasta perfectamente con la exquisita delicadeza de sus juegos de adorno, nuestro modelo “MAGNIFICAT” satisface plenamente las necesidades del culto en los templos más grandiosos. Los poderosos medios de producción de que disponemos nos permiten ofrecerlo en condiciones de precio que lo ponen al alcance de las parroquias y comunidades religiosas más modestas. Pida usted especificación, dimensiones, precio y demás detalles a MAR & Compañía.—Gran Vía, 8.—BILBAO. NOTA IMPORTANTE.—De los mismos talleres que el «Magnificat» proceden los grandes órganos de la basílica del Señor Santiago, de Bilbao; parroquias de la Purísima Concepción, de Sabadell; Góriz, Bérriz, Somorrostro, Munguía, Eibar, Artes (Manresa), Residencia de los Padres Jesuitas de Gijón, etc., etc.

Carbon de encina. Hoy 18 céntimos kilo. Mezcla, 16; bolsa, 12; desde cinco, a domicilio; carbón encina, 40 kilos 8,75; bolsa, 6,50; ovales, 8; colé, 5,50; anticada, 4,50 y 5,50. San Vicente, 8; Valencia, 9; Fer, 14; Góriz, Quesada, 8; Embajadores, 8; Barco, 18; Alberto Aguilera, 47; Almadá, 180; San Vicente, 48; Santa María, 17; San Simón, 7; San Nicolás, 8; Santa Brigida, 33; Jesús y María, 8; y Calatrava, 16. ALMACENES DE SEGOVIA Y FABRICAS, PERUELAS, 16. TELEFONOS 604 M y 15-50.

LUZ y Calefacción “AMOR” por Encina. POTENTE, CLARA, PÍDA, ECONOMICA. Lámpara comedor, pared y portátil. Cocinas, estufas, palmaritas. Se remite catálogo certificado contra envío de 0,45 pta. en sellos. SE SOLICITAN REVENDADORES. J. BALLARÁ ANDREU, S. en C. APARTADO 458, D.—BARCELONA.

EL SEÑOR D. Gaspar Díaz de Rivera y Muro. Falleció en Callosa de Segura (Alicante) EL DIA 17 DE JUNIO DE 1933. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad. R. I. P. Sus hermanos, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes. RUEGAN se le encomiende a Dios. Todas las misas que se celebran el día 24 en San Andrés de los Flamencos, el 25 en la parroquia de la Concepción, el 26 en San Fermín de los Navarros y el 28 en San Pascual serán aplicadas por el alma de dicho señor. Las misas gregorianas se celebrarán en la Iglesia del Santísimo Cristo de la Salud todos los días, a las doce, y los domingos y días festivos a la una, comenzando el 24. El eminentísimo señor Cardenal-Arcebispo de Burgos, el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad y los ilustrísimos señores Obispos de Cartagena y Orihuela conceden indulgencias en la forma acostumbrada.

APOPLEJIA—PARALISIS. Angina de pecho, vómitos prematuros y demás enfermedades originadas por la arteriosclerosis e hipertensión. Se cura de un modo perfecto y radical y se evita por completo tomando RUOL. Los síntomas precursoros de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, zumbidos de oídos, follo de tacto, hormigueos, náuseas (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc. desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países: suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina, no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable. VENTA: Madrid, F. Gayoso, Arenal, 2; Barcelona, Segalá, Rbla. Flores, 14; y principales farmacias de España, Portugal y América.

# PAGINA AGRICOLA

## Primer Congreso Social de la C.N.C.A.

La Confederación Nacional Católica Agraria ha organizado su primer Congreso Social (que el Consejo acordó llamar mejor sesión social de la Asamblea anual ordinaria), que se celebrará en los días inmediatamente anteriores a los que se fijen para la Asamblea ordinaria anual.

- El Congreso realizará sus trabajos mediante las siguientes secciones:
- Organización profesional.
  - Crédito agrícola.
  - La cooperación en la Agricultura.
  - La previsión en la Agricultura.
  - El régimen jurídico de la propiedad.
  - La protección del Estado a la Agricultura.

Cada sección estará dirigida por un presidente y un vicepresidente, a cuyo cargo correrá también la correspondiente ejecución de trabajos, envío de cartas, recepción de la prensa y redacción de los boletines de la sección. Se nombrará también los ponentes que se consideren necesarios, según el número e importancia de los trabajos que se reciban. El nombramiento de presidente, vice y secretario serán hechos por el Consejo de la Confederación. Los ponentes serán designados por los comités locales, que constituirán la Mesa de cada sección.

Los trabajos para las secciones deberán ser enviados al secretario de la Confederación, y éste los remitirá a los secretarios de cada sección. La fecha de recepción de trabajos debe terminarse el 30 de octubre, a fin de que tengan tiempo las ponencias de preparar sus conclusiones y examinarlas detenidamente. Subscripciones oficiales. Las Memorias de cada sección serán marcadas de ser impresas y entregadas al señor conciliador para que éste solicite las oportunas licencias, y una vez obtenidas, se editen por cuenta de la Confederación, constituyendo una biblioteca de propaganda. También se imprimirán las actas del Congreso. Habrá una Comisión organizadora del Congreso, que presidirá el presidente de la Confederación, y de la que formarán parte el señor conciliador, secretario de actas, y como vocales, los presidentes de todas las secciones.

Todos los cargos recaerán necesariamente en personas que formen parte de la obra. Se exceptúan los presidentes, quienes podrán ser personas no pertenecientes a la Confederación, pero debiendo constar que no están en desacuerdo con ella. Los trabajos que se presenten a este Congreso deberán ser originales, y como vocales, los presidentes de todas las secciones.

Los trabajos no deberán ser muy extensos, y todos recaerán en conclusiones numeradas la materia tratada en ellos, a fin de que las respectivas ponencias puedan estudiarse.

Para tomar parte en las deliberaciones de este Congreso es requisito indispensable el inscribirse como congresista y pertenecer a un Sindicato de Federación, debiendo una de estas condiciones ser de dicha condición. No se admitirá discusión sobre cuestiones que por su naturaleza sean extrañas al objeto del Congreso, que no sean completamente ajenas a las materias políticas. La inscripción de congresista devengará un pequeño coste, cuyo importe total se destinará a los gastos que el Congreso ocasiona.

Las conclusiones de las ponencias que hayan sido aprobadas por las secciones serán revisadas por el Consejo y sometidas a la autoridad eclesiástica por su examen, y las que interesen todas estas aprobaciones serán consideradas principios fundamentales de la Confederación, formando parte con ellas el programa de acción social de nuestra obra.

Los trabajos no deberán ser muy extensos, y todos recaerán en conclusiones numeradas la materia tratada en ellos, a fin de que las respectivas ponencias puedan estudiarse.

### MATERIAS QUE COMPRENDE CADA SECCION

**SECCION A)** Organización profesional.—En esta sección puede tratarse de las siguientes materias: El Sindicato agrícola y todos sus aspectos, las Uniones o Federaciones de Sindicatos, la Confederación Nacional, modos de organizarse y funcionar estas entidades, base geográfica que debe tener cada una de ellas, de la propaganda para su constitución, consolidación y normal funcionamiento; de la inspección en toda su jerarquía y relaciones, de la representación sindical en los organismos administrativos y entidades de todo género y cuantos otros temas se desarrollen con vista a la organización y funcionamiento de los Sindicatos.

**SECCION B)** Crédito agrícola.—Estudiará esta sección la importante cuestión del crédito, bajo todas sus formas. Crédito hipotecario, agrario o predial y personal. Los organismos útiles al fomento del crédito. Cajas rurales, positos, bancos, cajas de ahorros, Sociedades de crédito, Institutos de crédito. Protección del Estado para el fomento del crédito agrícola. Relaciones de los organismos del crédito agrícola con los demás institutos de crédito. Problemas jurídicos que plantea la especial naturaleza del crédito agrícola y de sus organismos, y su resolución legislativa.

**SECCION C)** La cooperación en la Agricultura.—De esta sección queda ya especialmente excluido cuanto se refiere a la cooperación por tener ambas formas su lugar propio en otras secciones. En ésta se estudiará cuanto a la cooperación de producción, transformación y consumo. Explotaciones agrícolas cooperativas. Edificación cooperativa de todos los medios de producción. Venta cooperativa de productos agrícolas y ganaderos. Transmisión cooperativa de estos productos (botegas cooperativas, fábricas de harinas, de conservas de frutas y legumbres, molinos acícolas, lecherías, manjeaduras y queserías, mataderos cooperativos

## Colonización interior

En la sesión celebrada últimamente por la Junta Central de Colonización, bajo la presidencia del señor Arias de Miranda, y con asistencia de los vocales, señores subsecretario del ministerio del Trabajo, director general de Propiedades, marqués de Román, Estévez, Torrejón y Loma, se dió cuenta de la buena acogida que tuvo en el Congreso Internacional de Agricultura, recientemente verificado en París, la ponencia redactada por el señor Loma acerca de la colonización interior de España.

A propuesta del señor Escrivá de Román, la Junta acordó proponer al Gobierno la presentación de un proyecto de ley relativo a la colonización de las zonas regables. Fueron también objeto de la deliberación de la Junta dos importantes proyectos de colonias agrícolas: uno relativo a terrenos regables del término de Laguna del Duero (Valledolid), y otro relativo a los del monte «Humbria de la Sierra», del Ayuntamiento de Herrera del Duque (Badajoz), acordándose proponer al Gobierno la presentación a las Cortes de los oportunos proyectos de ley.

Por último, la Junta, entre otros asuntos, acordó aprobar un proyecto de construcción de caminos interiores en la colonia de Cullamero (Cáceres) y dar gran impulso a los trabajos de formación y adjudicación de lotes familiares en la misma, que ha de beneficiar a más de 450 familias rurales.

SECCION E) El régimen jurídico de la propiedad.—Toda la importancia de la agricultura en esta sección. Definición de la propiedad. Necesidad de la gran propiedad en ciertas regiones y explotaciones. Contratación parcelaria. Patrimonio familiar. Arrendamientos y subarrendamientos. Censos, foros y otros gravámenes. Protección legal de la propiedad individual. Deberes sociales de la propiedad, etc.

SECCION F) La protección del Estado a la agricultura.—Exercicios vigentes y otras que deben concederse a los Sindicatos, Cajas y demás organismos agrarios. Tarifas protectoras de Aduanas. Reducción de las cargas tributarias. Implantación de los paquetes postales agrícolas. Tarifas reducidas de transportes terrestres y marítimos. Fomento y difusión de la enseñanza agrícola y ganadera, fija y ambulante. Subvenciones oficiales y reparto equitativo de éstas, etcétera, etcétera.

## MERCADOS DE MADRID

### GRANOS Y CEREALES

Persiste la sequía, y ello determina que la baja que se esperaba, muy especialmente en el trigo y cebada, no tenga todavía una realidad. Si las existencias en almacenes fueran muy grandes, quizás allí, en las visperas de la nueva cosecha, para liquidar el grano viejo, hubiera un exceso en la oferta y se produciría la baja; de lo contrario, hasta que se haga la recolección no volverá a tener aplicación este mercado, cuyas cotizaciones son las siguientes:

Trigo, de 45 a 48,50 pesetas los 100 kilos; cebada, de 38 a 35; centeno, de 38 a 37; avena, de 29 a 31; algarrobas, de 28 a 30; salvado, de 27 a 30; alfalfa, de 24 a 28, y paja, de 5 a 6.

Harinas: selectas, de 59 a 60 pesetas los 100 kilos, sin envase y a domicilio; extras, de 57 a 58; integrales, de 54 a 56, y bajas, de 52 a 58,50.

Como puede verse, tampoco el mercado harinero presenta animación alguna. Hay grandes existencias en almacenes y la motivación escasea más cada día en los principales centros productores.

### GANADOS Y CARNES

Durante la última semana entrante en el mercado de ganados las siguientes cabezas:

Vacuno, 1.266; caballar, 100; mular, 205; asnal, 145, y ninguna lanar. El importe de lo recaudado por el Ayuntamiento por la expedición de guías y estancias ascendió a 313,26 pesetas; que representa una diferencia en un menos de 45,45 pesetas con relación a la semana anterior.

En el matadero fueron sacrificadas las siguientes reses:

Vaca, 1.658; terneras, 596; lanares, 18.864; lechales, 1.600, y cerdos, 81; lo que, comparado con igual semana del año anterior, arroja una diferencia de 68 vacas, 877 lechales y 81 cerdos más, y 601 terneras y 2.005 lanares menos.

El precio del kilogramo en canal de la res en la semana fué de 2,50 a 2,89 pesetas el vacuno; de 2,90 a 3,17 el lanar, y de 2,61 a 2,85 el de cordero, según clase.

Comparado con la semana anterior, resulta que bajan 4 y 17 céntimos, respectivamente, la vaca y el cerdo, mientras sube 10 céntimos el lanar.

La procedencia del ganado fué: el vacuno, de Galicia, Asturias, León, Toledo, Salamanca y Madrid; el lanar, de Badajoz, Cáceres, Zamora, Valladolid, Toledo, Avila y Madrid, y el de cerdo, de Madrid.

La carne de vaca se expone en las tabajerías, con arreglo a lo dispuesto por la Junta provincial de Subvenciones, a los siguientes precios: de primera, sin hueso (filetes), a 4,50 pesetas kilo; de segunda, a 3,60, y de tercera, con hueso, a 1,60.

## Conferencia internacional contra la "mosca del olivo"

Una intervención con el conde de la Vallesa de Mandor

La amabilidad del conde de la Vallesa de Mandor y Montornés accedió a concedernos una hora de conversación en su casa cuando nos acercamos a pedirla durante la comida de los vocales, señores subsecretario del ministerio del Trabajo, director general de Propiedades, marqués de Román, Estévez, Torrejón y Loma, se dió cuenta de la buena acogida que tuvo en el Congreso Internacional de Agricultura, recientemente verificado en París, la ponencia redactada por el señor Loma acerca de la colonización interior de España.

A propuesta del señor Escrivá de Román, la Junta acordó proponer al Gobierno la presentación de un proyecto de ley relativo a la colonización de las zonas regables. Fueron también objeto de la deliberación de la Junta dos importantes proyectos de colonias agrícolas: uno relativo a terrenos regables del término de Laguna del Duero (Valledolid), y otro relativo a los del monte «Humbria de la Sierra», del Ayuntamiento de Herrera del Duque (Badajoz), acordándose proponer al Gobierno la presentación a las Cortes de los oportunos proyectos de ley.

Por último, la Junta, entre otros asuntos, acordó aprobar un proyecto de construcción de caminos interiores en la colonia de Cullamero (Cáceres) y dar gran impulso a los trabajos de formación y adjudicación de lotes familiares en la misma, que ha de beneficiar a más de 450 familias rurales.

## VID AMERICANA

Pedid catálogos: JAIMÉ SABATE MARTÍNEZ BARBOSA Villafranca del Panadés (Barcelona).

## MERCADOS DE MADRID

### FRUTAS Y VERDURAS

Las últimas cotizaciones del mercado de la Cebada son las siguientes:

Frutas.—Albaricoques, de 0,60 a 1,25 pesetas kilo; brevas, de 0,70 a 1,25; cerezas, de 0,80 a 0,90; ciruelas, de 0,80 a 0,90; fresas, a 2,50; frescuillas, de 1 a 1,50; guindas, de 0,55 a 1,10; limones, de 18 a 25 la vara; manzanas, de 0,40 a 0,70 kilo; melocotones, de 7 a 11 el ciento; peras de San Juan, de 0,60 a 0,90 kilo.

Verduras.—Acelgas, de 0,80 a 0,45 el manjón; ajos, de 0,15 a 0,18 kilo; alcachofas, de 0,75 a 1,50 la docena; calabacines, de 0,50 a 1,50; cebollas, de 1 a 1,50 kilo; espárragos triquetros, de 0,40 a 0,70 la docena; idem de jardín, de 1 a 8; guisantes, de 0,30 a 0,40 kilo; habas, de 0,15 a 0,20; judías, de 0,75 a 0,90; lechugas de la tierra, de 0,40 a 1,75 la docena; patatas holandesas, de 0,22 a 0,26 kilo; pepinos, de 0,40 a 0,80; pimientos verdes, de 4 a 18 el ciento; remolacha, de 1 a 1,25; tomates, de 0,55 a 0,80 kilo; zanahorias, de 0,60 a 1,10.

### OTROS ARTICULOS

Datos facilitados por la visita de Policía Urbana al negociado de Abastos del Ayuntamiento:

Aceto, de 1,75 a 2 pesetas litro; aceitunas, a 1,20 kilo; aguadiente, a 2 litro; alcohol, de 1,80 a 2,25; arroz, de 0,60 a 1,25 kilo; azúcar, de 1,90 a 2,50; carbón de oak, a 5,40 los 40 kilos; idem mineral, a 5,80; idem vegetal, a 10,80; leche, a 0,70 litro; lentejas, de 1,10 a 1,40 kilo; leña de encina, a 17,50 el quintal métrico; queso de bola, a 6 kilo; idem Gruyere, a 7; idem manchego, a 6; de Parma, a 16; Roquefort, a 8; sal, a 0,15; vino tinto, de 0,50 a 0,75 litro; idem blanco, de 0,50 a 0,75; vinagre, a 0,40

## ¡AVICULTORES!

Alimentad vuestras aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados. Pedid catálogos de molinos para huesos a Matthe. Gruber. Apartado 185, Bilbao.

## ZOTAL PARA EL GANADO "Salud" PARA EL GANADERO "Riqueza"

SIN RIVAL PARA LA DESINFECCION DE TODA CLASE DE LOCALES



FIDASE EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE MAQUINARIA, MATERIAL ELECTRICO, FERRETERIAS, ETC.

## GRUPOS DE MOTORES-BOMBAS CENTRIFUGAS A. E. G.



Utilísimos en la agricultura, en la industria y servicios domésticos. Pídanse ofertas especiales a la A. E. G. Ibérica de Electricidad, S. A. MADRID — BARCELONA — BILBAO — GIJÓN — SEVILLA VALENCIA — VALLADOLID — ZARAGOZA

## Conferencia internacional contra la "mosca del olivo"

Una intervención con el conde de la Vallesa de Mandor

La amabilidad del conde de la Vallesa de Mandor y Montornés accedió a concedernos una hora de conversación en su casa cuando nos acercamos a pedirla durante la comida de los vocales, señores subsecretario del ministerio del Trabajo, director general de Propiedades, marqués de Román, Estévez, Torrejón y Loma, se dió cuenta de la buena acogida que tuvo en el Congreso Internacional de Agricultura, recientemente verificado en París, la ponencia redactada por el señor Loma acerca de la colonización interior de España.

A propuesta del señor Escrivá de Román, la Junta acordó proponer al Gobierno la presentación de un proyecto de ley relativo a la colonización de las zonas regables. Fueron también objeto de la deliberación de la Junta dos importantes proyectos de colonias agrícolas: uno relativo a terrenos regables del término de Laguna del Duero (Valledolid), y otro relativo a los del monte «Humbria de la Sierra», del Ayuntamiento de Herrera del Duque (Badajoz), acordándose proponer al Gobierno la presentación a las Cortes de los oportunos proyectos de ley.

Por último, la Junta, entre otros asuntos, acordó aprobar un proyecto de construcción de caminos interiores en la colonia de Cullamero (Cáceres) y dar gran impulso a los trabajos de formación y adjudicación de lotes familiares en la misma, que ha de beneficiar a más de 450 familias rurales.

## VID AMERICANA

Pedid catálogos: JAIMÉ SABATE MARTÍNEZ BARBOSA Villafranca del Panadés (Barcelona).

## MERCADOS DE MADRID

### FRUTAS Y VERDURAS

Las últimas cotizaciones del mercado de la Cebada son las siguientes:

Frutas.—Albaricoques, de 0,60 a 1,25 pesetas kilo; brevas, de 0,70 a 1,25; cerezas, de 0,80 a 0,90; ciruelas, de 0,80 a 0,90; fresas, a 2,50; frescuillas, de 1 a 1,50; guindas, de 0,55 a 1,10; limones, de 18 a 25 la vara; manzanas, de 0,40 a 0,70 kilo; melocotones, de 7 a 11 el ciento; peras de San Juan, de 0,60 a 0,90 kilo.

Verduras.—Acelgas, de 0,80 a 0,45 el manjón; ajos, de 0,15 a 0,18 kilo; alcachofas, de 0,75 a 1,50 la docena; calabacines, de 0,50 a 1,50; cebollas, de 1 a 1,50 kilo; espárragos triquetros, de 0,40 a 0,70 la docena; idem de jardín, de 1 a 8; guisantes, de 0,30 a 0,40 kilo; habas, de 0,15 a 0,20; judías, de 0,75 a 0,90; lechugas de la tierra, de 0,40 a 1,75 la docena; patatas holandesas, de 0,22 a 0,26 kilo; pepinos, de 0,40 a 0,80; pimientos verdes, de 4 a 18 el ciento; remolacha, de 1 a 1,25; tomates, de 0,55 a 0,80 kilo; zanahorias, de 0,60 a 1,10.

### OTROS ARTICULOS

Datos facilitados por la visita de Policía Urbana al negociado de Abastos del Ayuntamiento:

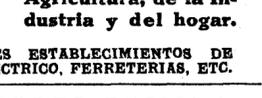
Aceto, de 1,75 a 2 pesetas litro; aceitunas, a 1,20 kilo; aguadiente, a 2 litro; alcohol, de 1,80 a 2,25; arroz, de 0,60 a 1,25 kilo; azúcar, de 1,90 a 2,50; carbón de oak, a 5,40 los 40 kilos; idem mineral, a 5,80; idem vegetal, a 10,80; leche, a 0,70 litro; lentejas, de 1,10 a 1,40 kilo; leña de encina, a 17,50 el quintal métrico; queso de bola, a 6 kilo; idem Gruyere, a 7; idem manchego, a 6; de Parma, a 16; Roquefort, a 8; sal, a 0,15; vino tinto, de 0,50 a 0,75 litro; idem blanco, de 0,50 a 0,75; vinagre, a 0,40

## ¡AVICULTORES!

Alimentad vuestras aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados. Pedid catálogos de molinos para huesos a Matthe. Gruber. Apartado 185, Bilbao.

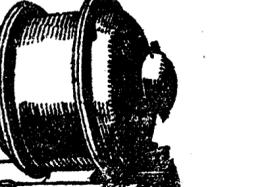
## ZOTAL PARA EL GANADO "Salud" PARA EL GANADERO "Riqueza"

SIN RIVAL PARA LA DESINFECCION DE TODA CLASE DE LOCALES



FIDASE EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE MAQUINARIA, MATERIAL ELECTRICO, FERRETERIAS, ETC.

## GRUPOS DE MOTORES-BOMBAS CENTRIFUGAS A. E. G.



Utilísimos en la agricultura, en la industria y servicios domésticos. Pídanse ofertas especiales a la A. E. G. Ibérica de Electricidad, S. A. MADRID — BARCELONA — BILBAO — GIJÓN — SEVILLA VALENCIA — VALLADOLID — ZARAGOZA

## Conferencia internacional contra la "mosca del olivo"

Una intervención con el conde de la Vallesa de Mandor

La amabilidad del conde de la Vallesa de Mandor y Montornés accedió a concedernos una hora de conversación en su casa cuando nos acercamos a pedirla durante la comida de los vocales, señores subsecretario del ministerio del Trabajo, director general de Propiedades, marqués de Román, Estévez, Torrejón y Loma, se dió cuenta de la buena acogida que tuvo en el Congreso Internacional de Agricultura, recientemente verificado en París, la ponencia redactada por el señor Loma acerca de la colonización interior de España.

A propuesta del señor Escrivá de Román, la Junta acordó proponer al Gobierno la presentación de un proyecto de ley relativo a la colonización de las zonas regables. Fueron también objeto de la deliberación de la Junta dos importantes proyectos de colonias agrícolas: uno relativo a terrenos regables del término de Laguna del Duero (Valledolid), y otro relativo a los del monte «Humbria de la Sierra», del Ayuntamiento de Herrera del Duque (Badajoz), acordándose proponer al Gobierno la presentación a las Cortes de los oportunos proyectos de ley.

Por último, la Junta, entre otros asuntos, acordó aprobar un proyecto de construcción de caminos interiores en la colonia de Cullamero (Cáceres) y dar gran impulso a los trabajos de formación y adjudicación de lotes familiares en la misma, que ha de beneficiar a más de 450 familias rurales.

## VID AMERICANA

Pedid catálogos: JAIMÉ SABATE MARTÍNEZ BARBOSA Villafranca del Panadés (Barcelona).

## MERCADOS DE MADRID

### FRUTAS Y VERDURAS

Las últimas cotizaciones del mercado de la Cebada son las siguientes:

Frutas.—Albaricoques, de 0,60 a 1,25 pesetas kilo; brevas, de 0,70 a 1,25; cerezas, de 0,80 a 0,90; ciruelas, de 0,80 a 0,90; fresas, a 2,50; frescuillas, de 1 a 1,50; guindas, de 0,55 a 1,10; limones, de 18 a 25 la vara; manzanas, de 0,40 a 0,70 kilo; melocotones, de 7 a 11 el ciento; peras de San Juan, de 0,60 a 0,90 kilo.

Verduras.—Acelgas, de 0,80 a 0,45 el manjón; ajos, de 0,15 a 0,18 kilo; alcachofas, de 0,75 a 1,50 la docena; calabacines, de 0,50 a 1,50; cebollas, de 1 a 1,50 kilo; espárragos triquetros, de 0,40 a 0,70 la docena; idem de jardín, de 1 a 8; guisantes, de 0,30 a 0,40 kilo; habas, de 0,15 a 0,20; judías, de 0,75 a 0,90; lechugas de la tierra, de 0,40 a 1,75 la docena; patatas holandesas, de 0,22 a 0,26 kilo; pepinos, de 0,40 a 0,80; pimientos verdes, de 4 a 18 el ciento; remolacha, de 1 a 1,25; tomates, de 0,55 a 0,80 kilo; zanahorias, de 0,60 a 1,10.

### OTROS ARTICULOS

Datos facilitados por la visita de Policía Urbana al negociado de Abastos del Ayuntamiento:

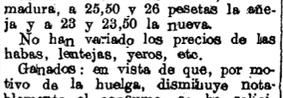
Aceto, de 1,75 a 2 pesetas litro; aceitunas, a 1,20 kilo; aguadiente, a 2 litro; alcohol, de 1,80 a 2,25; arroz, de 0,60 a 1,25 kilo; azúcar, de 1,90 a 2,50; carbón de oak, a 5,40 los 40 kilos; idem mineral, a 5,80; idem vegetal, a 10,80; leche, a 0,70 litro; lentejas, de 1,10 a 1,40 kilo; leña de encina, a 17,50 el quintal métrico; queso de bola, a 6 kilo; idem Gruyere, a 7; idem manchego, a 6; de Parma, a 16; Roquefort, a 8; sal, a 0,15; vino tinto, de 0,50 a 0,75 litro; idem blanco, de 0,50 a 0,75; vinagre, a 0,40

## ¡AVICULTORES!

Alimentad vuestras aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados. Pedid catálogos de molinos para huesos a Matthe. Gruber. Apartado 185, Bilbao.

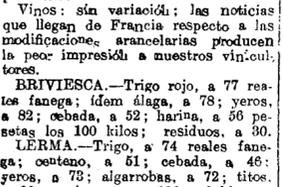
## ZOTAL PARA EL GANADO "Salud" PARA EL GANADERO "Riqueza"

SIN RIVAL PARA LA DESINFECCION DE TODA CLASE DE LOCALES



FIDASE EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE MAQUINARIA, MATERIAL ELECTRICO, FERRETERIAS, ETC.

## GRUPOS DE MOTORES-BOMBAS CENTRIFUGAS A. E. G.



Utilísimos en la agricultura, en la industria y servicios domésticos. Pídanse ofertas especiales a la A. E. G. Ibérica de Electricidad, S. A. MADRID — BARCELONA — BILBAO — GIJÓN — SEVILLA VALENCIA — VALLADOLID — ZARAGOZA

## Los cursos prácticos de ganadería

El año próximo se repetirán

Ha terminado los cursos prácticos de enseñanza que, organizados por la Asociación General de Ganaderos, se han celebrado desde el 2 de abril al 15 de mayo último, y aprobada ya la propuesta de los profesores por la Comisión especial de Expositores de la Corporación, se han concedido certificados de competencia a los siguientes alumnos:

Grupo primero.—Ganadería, Práctica y Sanidad pecuarias: a los señores don José Mohedano, de Almojón de Campo (Ciudad Real); don Pablo Palomar, de San Esteban de Gormaz (Soria); don Juan José Mateos Delgado, de Trujillo (Cáceres); don Manuel Márquez Martín, de Arcena (Huelva); y don Salvador Ciudad Villalón, de Aldea del Rey (Ciudad Real).

Grupo segundo.—Industrias derivadas de la leche: a los señores don Ramón Gutiérrez Santoyo, de Astudillo (Palencia); don Manuel Márquez Martín, de Araozna (Huelva); don José Mohedano, de Almojón de Campo (Ciudad Real); don Francisco Pérez, de Burgos; don Antonio Herrera, de Bezana (Santander); señora Victoria Prieto, de Burgos; don Alejandro Cortázar, de Victoria; don José Montañón, de Oviado; don Salvador Ciudad Villalón, de Aldea del Rey (Ciudad Real); y don Evaristo Armes, de Madrid.

Grupo tercero.—Avicultura: a los señores don Ramón Ausín, de Burgos; don Severiano García Lara, de Burgos; don José Díaz Villabella, de Pravia; don Jenaro Flórez, de Valladolid; don Manuel del Rey, de Sevilla; don Silvano Pérez Lanchares, de Burgos; y señora Angela Pérez, de Burgos.

Grupo cuarto.—Apicultura: a los señores don Andrés Revuelta Melgarejo, de Madrid; don Luz Fernández de Flores, de Vicalvaro; don Marco Olivito, de Madrid; don Mariano Torres Salanont, de Huesca; don Miguel López Garrido, de Badajoz; don Antonio Herrera, de Bezana (Santander); don Asensio González Ramírez, de Retuerta (Ciudad Real); don Lorenzo Narzagaray, de Madrid; don José F. Lascoiti, de Madrid; señor marqués de Revilla de la Cañada, de Madrid; don Gregorio Romo, de Madrid; don Eduardo Gasset, de Madrid; y don Manuel Rey, de Sevilla.

Se han dado además certificados de asistencia a todos los alumnos que concurren a diario a las clases. La Asociación General de Ganaderos, en vista del éxito logrado en este primer año, ha tomado el acuerdo de continuar en el próximo estas enseñanzas, introduciendo en la organización de ellas aquellas modificaciones aconsejadas por los profesores.

En fecha oportuna se publicarán las bases que han de regir para el próximo año.

## MERCADOS

### Ultimas cotizaciones

ARANDA.—Trigo a 75 reales fanega; centeno, a 52 y 53; cebada llaquilla, a 52; idem caballar, a 48; avena, a 58; yerros, a 72; algarrobas, a 72; titos, a 64; habas, a 63 y 64; garbanos superiores, a 200; idem buenos, a 180; idem regulares, a 98; lentejas, a 88; alubias, a 210; patatas viejas, a 6 reales arroba; idem nuevas, a 25.

AREVILLO.—Trigo, a 74 y 75 reales las 84 libras; centeno, sin envase, a 42 y 48 fanega; algarrobas, a 74 y 76. Callositas: la fanega de trigo en 800 fanegas; tendencia del mercado, sostenido.

BARCELONA.—Trigos y harinas. La impresión bajista de trigo, recogida prematuramente por algunos cotizadores, no se confirma, predominando la desigualdad en los precios. Las ofertas de trigo a 36,50 los 100 kilos en vagón origen, se modificaron a 37 y luego a 37,50. Parece, pues, aventurado hablar todavía de baja de precio.

Las operaciones registradas son: Llerena, a 37; Siguencia, a 45,50; Palencia, a 45,75; Cáceres y